

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL:
ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS
MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE IZABAL**

TESIS:

**Presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia
Política de la**

Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

Gustavo Adolfo García González

Al conferirle el Grado Académico de

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2017



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V: Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO: Lic. Rodolfo Torres Martínez

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE
CONOCIMIENTOS**

EXAMINADORA: Dra. María Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
EXAMINADOR: Lic. Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Dr. Gustavo Enrique Palma Murga

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO: Lic. Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADOR: Lic. Ricardo Antonio Barreno Arriaza
EXAMINADOR: Lic. Juan Antonio Fernández Gamarro
EXAMINADOR: Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín


Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de
Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veinticinco de julio del año dos mil diecisiete. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **GUSTAVO ADOLFO GARCÍA GONZÁLEZ** carnet No. **8513091** titulado: **“EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/deur

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día lunes a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Ricardo Antonio Barreno Arriaza, Lic. Juan Antonio Fernandez Gamarro y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín del trabajo de tesis: **"EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS"**, presentado por el (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carné No. 8513091, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Coordinador de Sociología

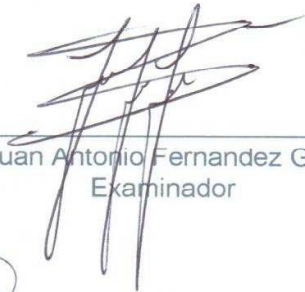
c.c.: Archivo
8c/

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

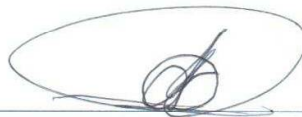
En la ciudad de Guatemala, el día lunes veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por **Gustavo Adolfo García González** carnet **No. 8513091**, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS"**, ante el Tribunal Examinador integrado por Lic. Ricardo Antonio Barreno Arriaza, Lic. Juan Antonio Fernandez Gamarro y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Ricardo Antonio Barreno Arriaza
Examinador



Lic. Juan Antonio Fernandez Gamarro
Examinador



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Examinador

c.c.: Archivo
8b



ECP
TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, martes trece de septiembre de dos mil dieciséis. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Rodolfo Alcides López Santos**, en su calidad de Asesor(a), pase a **Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

Guatemala, 17 de julio de 2016

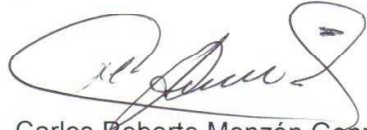
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctor Palacios Aragón:

Extiendo un cordial saludo, deseando que todas sus actividades se desarrollen con éxito, el motivo de la presente es dictaminar sobre la asesoría brindada al trabajo de tesis del estudiante GUSTAVO ADOLFO GARCÍA GONZÁLEZ con carné número 8513091, titulada "EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUE SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS".

Durante el proceso de la investigación, el señor García demostró conocimiento en la temática, su capacidad como investigador en cuanto ha manejado de manera apropiada aspectos teóricos y metodológicos correspondientes a las ciencias Sociales.

Tomando en cuenta todo lo anterior, me permito DICTAMINAR FAVORABLE para el trabajo de tesis del estudiante Gustavo Adolfo García Gonzáles y estimo pertinente que continúe con los trámites correspondientes.



Lic. Carlos Roberto Monzón González
Asesor

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de octubre del año dos mil trece. -----

ASUNTO: El (la) Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Lic. Carlos Roberto Monzón González** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón

Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/

Guatemala, 04 de octubre de 2013

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: "**EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS**", propuesto por el (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, puede **autorizarse como Asesor (a)** al (a la) Licenciado Carlos Roberto Monzón González.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de octubre del año dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 04 de octubre de 2013.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: "**EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS**", presentado por el (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Marcio Palacios Aragón".

Lic. Marcio Palacios Aragón
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

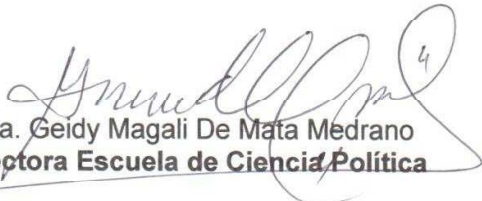
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de octubre del año dos mil trece. -----

ASUNTO: El estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Lic. Marcio Palacios Aragón, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

c.c.: Archivo
2/i. chacón



Edificio M5, Ciudad Universitaria, zona 12
PBX USAC: 2418 8000
EXT.: 1476
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 04 de octubre de 2013.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"EL MOVIMIENTO DE LAS MUJERES EN IZABAL. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL. QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, A QUÉ SE DEDICAN Y CUÁLES SON SUS OBJETIVOS"**, propuesto por el (la) estudiante Gustavo Adolfo García González, carnet No. 8513091 **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mack'.

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
1/i. chacón

Acto que dedico. A Dios.

Por el maravilloso regalo de la vida.

A mi abuela. María Andrea Illescas.

Mi Ixmucane, quien con sus enseñanzas moldeó para bien mi ser.

A Mis Hermanas. Claudia y Xiomara García.

Compañeras de infancia, con amoroso recuerdo.

A mis Tíos Jorge y Rafael González.

Quienes en su momento fueron modelos de padre.

A mi Amigo Raúl Antonio Aldana Martínez.

Valiente y solidario Hermano en las buenas y en las peores.

A la Universidad De San Carlos, Mi Amada Alma Mater.

Quien me permitió hacerme y sentirme ciudadano.

Índice.

Introduccion. _____ 1

CAPITULO I

1. Marco teórico y conceptual.

1.1 Grupo social. _____ 4

1.2 Características del grupo. _____ 5

1.3 Movimiento social _____ 8

1.4 Feminismo. _____ 10

1.5 La metodología. _____ 13

1.6 El Método _____ 14

1.7 El planteamiento del problema. _____ 15

1.8 Los objetivos. _____ 15

1.9 Las técnicas. _____ 15

1.10 Los instrumentos _____ 15

1.11 Las metas. _____ 15

Capitulo II Feminismo.

2.1 Historia del feminismo. _____ 16

2.2 Feminismo e Ilustración. _____ 17

2.3 Segunda fase. _____ 20

2.4 la tercera ola. _____ 21

2.5 Conceptos claves. _ _____ 24

2.6 Patriarcado. _____ 24

2.7 Género. _____ 24

2.8 Androcentrismo. _____ 26

CAPITULO III

3.1 La situación de la mujer en Guatemala.	33
3.2 Mujer urbana versus mujer rural.	35
3.3 Mujer maya versus mujer mestiza o ladina	37
3.4 Espacio de análisis Izabal.	39
3.5 Geografía.	40
3.6 Historia.	41
3.7 Economía.	43
3.8 Cultura.	44
3.9 Desarrollo social.	45
3.10 Las mujeres de Izabal	47
3.11 Mujeres Queqchi	47
3.12 Mujeres garínagu.	49
3.12 Ladinás o mestizas.	51
3.13 Las Otras mujeres.	52

CAPITULO IV

4.1 Oficinas Municipales de la Mujer (OMP).	55
4.2 Municipios del departamento de Izabal.	57
4.3 El Estor.	57
4.4 Los Amates.	57
4.5 Livingston.	57
4.6 Morales.	58
4.6 Puerto Barrios.	58

CAPITULO V

5.1 Resultados de las encuestas a mujeres de cinco municipios de Izabal.	60
5.2 Ocupación habitual de las mujeres.	61
5.3 Edad.	62
5.4 Grupos étnicos.	63
5.5 Estado civil.	64
5.6 Número de hijos.	65
5.6 Escolaridad.	66
5.7 Ingresos económicos.	67
5.8 Años de pertenecer a la organización.	68
5.9 Expectativas de pertenecer a la organización.	69
5.10 Logros de pertenecer a la organización.	70
5.11 Limitaciones al pertenecer a la organización.	71

Capítulo VI Los Resultados.

6.1 Resumen de los resultados.	72
6.2 Conclusiones.	73
6.3 Recomendaciones.	78
6.4 Bibliografía	80
6.5 Anexos.	82

Introducción.

El presente trabajo es una aproximación a la realidad de la mujer izabalense, surge como una respuesta que trata de ahondar en uno de los temas de la realidad social de Guatemala, la condición de vida de la mujer en el interior del país, con el particular caso de Izabal.

Sobre el tema la mujer se ha escrito mucho y variado a partir de los últimos treinta años, pero se ha enfocado más en la mujer del área metropolitana y del área occidental, la mujer maya y la ladina. En la forma más amplia observamos que las mujeres en Guatemala en términos generales se encuentran sumidas en una condición de marginación, descalificación y sumisión ante el modelo patriarcal prevaleciente en la sociedad guatemalteca y tanto en su vertiente ladina como indígena acusan similares condiciones, lo que no basta para explicar que la condición de la mujer urbana se encuentra en mejores condiciones que la mujer rural; y de las mujeres rurales, la mujer indígena es la que tiene mayor grado de discriminación y malas condiciones de vida por los niveles de pobreza y baja o ninguna escolaridad.

Por ello es que los cuadros de violencia intrafamiliar en el interior del país son más frecuentes y más sórdidos, por esta razón el presente estudio tiene el interés de describir de forma somera las condiciones de la mujer en Izabal, ¿Quiénes son?, ¿Dónde viven?, ¿Cuáles son sus condiciones de vida?, ¿Cuál es su nivel de escolaridad? para poder esbozar una imagen más cercana a la realidad de ellas.

En la presente investigación de tesis, el primer capítulo trata sobre los conceptos categorías, y preguntas fundamentales para abordar el tema de la mujer así como la metodología que se adoptó, tanto desde el punto de vista bibliográfico y documental así como en la investigación de campo.

El segundo capítulo se habla sobre la situación de la mujer en Guatemala, a partir de distintos documentos, encuestas y textos que abordan la realidad de las mujeres en el país.

En el capítulo tres se aborda el ámbito de análisis, así como las condiciones socioculturales de las mujeres en Izabal. Estimando que son tres etnias bien delimitadas más un grupo de mujeres que son minoría, pero que tiene mucha representatividad como las mujeres de ascendencia china.

En el capítulo cuatro se analiza las condiciones socioeconómicas de los municipios del departamento de Izabal, haciendo énfasis en como esa estructura social incide en las organizaciones de mujeres.

En el capítulo cinco se detallan los resultados del trabajo de campo, de acuerdo con los instrumentos de investigación diseñados, así como las conclusiones, las recomendaciones. Y en el anexo final se pone la bibliografía así como el modelo de cuestionario utilizado en las encuestas.

En esta investigación se explica cómo las mujeres de Izabal profesionales y campesinas, personas queqchies y garínagu, pobres y ricas, están aprendiendo esta nueva modalidad de ser mujer en la Guatemala del siglo XXI, con todo lo que

esto conlleva, además de explicar como están y lo que es más importante el cambio que se está operando en el departamento de Izabal de y por las mujeres.

Capítulo I

Marco teórico.

1-Marco teórico.

Con el propósito de establecer algunos conceptos, y categoría fundamentales para entender el movimiento de mujeres en Izabal, se abordarán aspectos teóricos relacionados al tema, tanto en estudio de grupos y organizaciones, así como la historia del feminismo y los criterios más destacados de la teoría feminista, tomando en cuenta que en estas se encuentran muchas de las motivaciones que han llevado a las mujeres guatemaltecas a buscar reivindicaciones desde puntos de vista domésticos, hasta trasformaciones sociales de carácter nacional.

1.1-Grupo.

Un grupo se define como dos o más individuos, interactuantes e interdependientes, que se han reunido para alcanzar determinados objetivos específicos.

Los grupos –si las condiciones están dadas- a su vez pueden conformar una organización y esta convertirse en un movimiento social.

Organización Social.

Grupo social compuesto por personas, tareas y administración, que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder satisfacer su propósito distintivo que es su misión.

1.2 Características del grupo.

1. Caso particular de grupo:
 - a) Reglas explícitas.
 - b) Grado de formalización.
 - c) La organización se da en un espacio, tiempo y cultura determinada.
 - d) Presenta conductas recurrentes.
 - e) La organización es básicamente orden.
2. Se orientan a una finalidad. Generan consecuencias en el ambiente.
3. Creados en un punto temporal: inicio de actividad.
4. Orden jerárquico establecido, normas y reglas que cumplir.
5. Producen y/o venden bienes y servicios (empresa).
6. Dan y generan trabajo (empresa).
7. En la organización se da cierta clase de cultura.
8. Generan, transmiten y poseen poder. (instituciones)
9. Crean, imágenes, símbolos, prestigios, etc.
10. Son indicadores de la sociedad actual.
11. Produce y transmiten tecnología.
12. Son medios para crear, conservar, transmitir conocimientos y valores.

Recursos de las Organizaciones.

Son los necesarios para desarrollar sus actividades al llevar a cabo su fin, difieren según sus actividades.

- Recursos materiales:

Dinero para adquirir los recursos.

Materias primas o insumos que se transforman en un proceso y se convierte en productos denominados bienes o servicios.

Inmuebles, instalaciones y rodados necesarios para llevar a cabo el proceso productivo y las actividades.

Maquinaria y herramientas utilizadas en el proceso productivo.

- Recursos humanos: el elemento activo (dueños, accionistas, socios, trabajadores).
- Recursos naturales: tierra, agua, aire, gas, y energía en todas sus formas (eléctrica, solar, hídrica, combustible).
- Recursos tecnológicos: medios para lograr un objetivo. Son los modos de obrar, hacer o producir (métodos, técnicas y procedimientos utilizados en la organización).
- Recursos cognitivos: ideas, conocimientos e información originados en el intelecto humano y en el avance tecnológico y científico.
- Recursos intangibles: marcas, nombres y prestigio para acceder y posicionarse en el mercado.

Formas Organizacionales

Criterios básicos:

- Actividad o giro. Industriales, comerciales, servicios.
- Origen del Capital. Públicas, privadas.
- Magnitud de la empresa. Mega, grandes, medianas, micro o pequeñas empresas.

Organizacionales.

Están moldeados por los componentes de su ambiente, no se pueden ni deben ignorar; además, deben de reconocer y responder de forma rentable ante las necesidades y tendencias que demande.

Ambiente Externo.

Son instituciones o fuerzas fuera de la organización, relevantes para sus operaciones, afectando su rendimiento. Toman Insumos (materias primas, dinero, mano de obra y energía), los transforman, después los regresan en forma de productos o servicios para la sociedad a la que atienden.

Son de dos tipos: elementos de acción Indirecta (Macro entorno). Afectan al clima en el que se desarrolla la actividad organizacional. No tienen una influencia directa pero sí potencial para convertirse en elementos de acción directa.

Elementos de acción Directa (Micro entorno), (Grupos de Interés Externo).
Ejercen influencia directa en las actividades de la organización.

Son afectados, directa o indirectamente, por la forma en que la organización busca lograr sus objetivos.

Ambiente Interno,

También llamado Clima Organizacional. Grupos o Elementos de Interés Interno, que ejercen influencia directa en las actividades de la organización y caen dentro del ámbito y responsabilidad de un director y/o sus gerentes. Además esto hace más amena la influencia del orden y organización.

1.3 Movimiento social.

Es la agrupación no formal de individuos, grupos u organizaciones dedicadas a cuestiones socio-políticas que tiene como finalidad el cambio social.

Los movimientos sociales como estructuras de cambio social surgieron históricamente como consecuencia de distintas crisis sociales y presentaron distintas orientaciones ideológicas: tanto revolucionarias como reaccionarias y todos los estadios intermedios hasta los marginados, a veces identificados con un campo político más o menos concreto, y en otras ocasiones de forma interclasista y multipartidista. Algunos ejemplos de estos movimientos son; el movimiento feminista, el movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento el movimiento okupa y el movimiento antiglobalización.

El término fue introducido al vocabulario académico por Lorenz von Stein en 1846 ("Historia de los Movimientos Sociales Franceses desde 1789 hasta el

Presente (1850)". Stein entiende un Movimiento Social como, básicamente, una aspiración de sectores sociales (clases) de lograr influencia sobre el Estado, debido a las desigualdades en la economía. Así por ejemplo, la aspiración del proletariado a lograr representación en los sistemas de gobierno. La vocación de los movimientos sociales es muy grande por su diversidad, por sus muchos objetivos, desde su auge en los años 1960. Es una de las vías lógicas de participación ciudadana. No son fundaciones sociales u organizaciones no gubernamentales (ONGs), que son unidades asistenciales.

El concepto revivió en Alemania hacia los años 70's con la formación de los grupos de acción cívica (*Bürgerinitiativen*). Los movimientos sociales rara vez confluyen en un partido político; su labor se basa en presionar al poder político mediante reivindicaciones concretas o en crear alternativas. Estas alternativas o reivindicaciones se convierten en su principal identidad, sin tener que llegar a plasmar un ideario completo. Son el equivalente a acción afirmativa o grupo de presión para la modificación de la opinión pública y de las políticas públicas (similar al *lobby* -cabildeo-). Tienen un carácter de permanencia en el tiempo y con un número de personas representativo, con relación a los que sufren o ignoran el problema. Su recuerdo histórico es muy antiguo, por ejemplo, los Comuneros de Castilla. Son algunas veces el nacimiento de una idea con líderes carismáticos memorables y su génesis puede derivar hacia un movimiento o iniciar una revuelta o, más contundentemente, una revolución, como la Revolución Mexicana y asimismo la eventual plataforma para un partido hacia el poder. Es una forma

instantánea y continuada de insertarse en el ámbito político, con inicialmente poco esfuerzo organizativo, sin pertenecer a él, pero sí con fuerza de cambio político, como la restauración de la democracia perdida en regímenes autoritarios. Su análisis incluye su objetivo, el tipo de clientela y es interesante el desarrollo de su proceso organizativo. El impacto en la sociedad es desde meramente presencial, como una fuerza de choque perturbador, o hasta resultar muy definitorio, como grupos fuertes de interés y presión hacia el poder instituido. Deben cuidar su progreso organizativo para ser eficaces y continuar perseverando y merecerse el honor de co-artífices de eventos democráticos en las instituciones u otros más modestos, como la información de los ciudadanos.

Para efectos del presente estudio, no se estima que los grupos y las organizaciones femeninas de Izabal constituyan un movimiento social en sí, pero si interesa saber hasta qué punto se le puede incluir en dicha categoría.

Mujer. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española edición España 2014. Es una persona del sexo femenino y en edad adulta.

1.4 Feminismo.

Según Celia Amorós, el feminismo es la lucha por la igualdad de las mujeres y los varones en tanto que seres genéricamente humanos, que se articula sobre el eje de las vindicaciones de mujeres que piden, para sí, lo que se ha definido como genéricamente humano. En la medida en que nociones como

individuo, ciudadano, se han definido por los varones como genéricamente humano, se dice que las mujeres piden la igualdad con lo genéricamente masculino. Pero esto no debe confundirse con pedir lo identitariamente masculino.

Nancy Cott define feminismo como: “ La Creencia en la importancia de la igualdad de género, invalidando la idea de jerarquía de género como concepto construido por la sociedad”.

El feminismo es un conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El movimiento feminista, ha creado un amplio conjunto de teorías sociales; una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas de estudio como por ejemplo la historia feminista o los estudios de género, entre muchas otras.

El feminismo es una teoría crítica, cuyo origen teórico está en la Ilustración, pero que se configura como un proyecto emancipatorio en torno a las ideas de autonomía, igualdad y solidaridad. Como movimiento de transformación de la sociedad, tiene una vocación de influencia sobre la forma en la que se conceptualiza la realidad y en el discurso científico. A medida que el movimiento feminista adquiere relevancia en el mundo académico, se va generando un cuerpo teórico independiente con herramientas conceptuales propias.

En su consideración de movimiento social, el feminismo se conceptúa como un proceso, una sucesión de etapas o fases, también llamadas "olas". Es importante tener en cuenta que la cronología del feminismo norteamericano no coincide con la de los estudios feministas europeos, entre los que destacan los que se realizan en idioma español.

En cada fase u "ola" se han desarrollado ideas y conceptos, teorías, estrategias, acciones, corrientes muy diversas, así como una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas como, por ejemplo, la geografía feminista, la historia feminista o los estudios de género. El feminismo es un movimiento de transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, para ello, realiza una crítica en términos feministas de la sociedad, crítica que entra en conflicto directo con esta visión androcéntrica, a la que debe atacar para conseguir sus objetivos. Además están las modalidades de feminismo, entre otras: el feminismo cultural, el feminismo liberal, el feminismo radical, el eco feminismo, el anarco feminismo, el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, el feminismo marxista, el feminismo separatista, el feminismo filosófico, el feminismo islámico, el feminismo lésbico y el trans-feminismo. Todo ello hace que se hable de "feminismos" en plural y no de un solo "feminismo". En esta línea, se define feminismo como el conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Por su parte, el Diccionario de la lengua española define feminismo como: doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados

antes a los hombres. En su segunda acepción, es el movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres. Gracias a la influencia del movimiento feminista, las mujeres lograron el acceso a la educación, el ejercicio del derecho al sufragio activo y pasivo, la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros muchos que configuran la noción de ciudadanía en la democracia.

1.4 Metodología.

Metodológicamente hablando la elaboración de la tesis de licenciatura en sociología denominada El Movimiento de las Mujeres en Izabal se desarrollará de la siguiente manera:

1.5 El planteamiento del problema.

En la actualidad existen muchos cambios en la visión de las relaciones hombres/mujer a partir de los nuevos enfoques feministas, que entre otras cosas cambian o tratan de cambiar la visión androcéntrica y patriarcal de la situación de la mujer, exigiendo para el efecto mejores condiciones de vida para ellas e igualdad en derechos y equidad en cuanto relaciones laborales, la reproducción humana y la posesión de sus cuerpos, alguna parte de esto se ha convertido en leyes de Guatemala, tales como: Ley para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, decreto No 97-1996 del 28 de noviembre de 1996; La ley en contra del femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer. Sancionada el 9 de abril del 2008; La ley en contra la explotación sexual y la trata de personas. Decreto No 9 del 2009. Se estima entonces la necesidad de conocer que tanto ha cambiado para mejor la situación de la mujer en Izabal, en que campos de su vida

se observa las mejoras y cuáles son las condiciones actuales de las mismas.

1.6 El Método.

El método a utilizar es un método de tipo exploratorio, lo cual implica que se conocerá el movimiento de mujeres sin ningún juicio a priori sobre el mismo, se describirán cuáles son sus características y se establecerán las incidencias del movimiento dentro de su ámbito de existencia, así como los problemas que en la actualidad se observen.

1.8 El objetivo general.

Conocer cuáles son las condiciones de vida de las mujeres de Izabal. Partiendo de las Oficinas Municipales de la Mujer.

Objetivos particulares.

1. Conocer su condición étnica y su ubicación geográfica.
2. Conocer sus condiciones socioeconómicas.
3. El nivel de adhesión a las organizaciones y las incidencias de las OMM en el desarrollo de las mujeres.
4. Conocer la creación de un movimiento de mujeres a nivel de Izabal desde la perspectiva de género.

1.9 La Técnica.

Será cuantitativa, por el conteo de las organizaciones, número de mujeres y tipos de proyectos que manejen y en algún momento se hará una investigación de tipo cualitativo con las historias de vida de las lideresas, pues estas nos ofrecerán una hoja de vida cronológica, como ellas han ido evolucionando en su condición de sumisión de mujer doméstica a papeles más

activos en movimientos sociales y o políticos, una especie de micro biografías donde destacará las transformaciones que han sufrido a partir de pertenecer a una organización de mujeres, el paso a una organización feminista o formar parte de un movimiento social más amplio, tanto para ella, como para su comunidad, lo que implicará un cruce entre los métodos cuantitativos y cualitativos.

1.10 Instrumentos.

Se elaborarán cuestionarios para organizaciones, 100 para mujeres, en donde se preguntarán la naturaleza y características de las mismas dentro del sistema organizacional, así como la historia de vida de 10 lideresas para establecer algunos aspectos de tipo cualitativo.

1.11 Metas.

Se visitaran las 5 oficinas de la mujer, en las 5 cabeceras municipales de El Estor, Los Amates, Morales, Livingston y Puerto Barrios.

Se harán 100 cuestionarios a 100 mujeres, 20 por cada oficina dela mujer.

Se harán 10 cuestionarios de vida para lideresas, dos por cada municipio.

Capítulo II

2. Historia del feminismo.

2.1 Se denomina Proto-feminismo o feminismo pre moderno a las protestas expresadas por mujeres como «Memorial de agravios» y a la defensa de las mujeres que se llevó a cabo en el contexto de las polémicas sobre mujeres, durante la época que precede a La Ilustración y que se remonta hasta la Edad Media. El discurso del feminismo pre moderno no es un discurso de la *excelencia* que elogia la superioridad de las mujeres. Es el de los pensamientos que originan las polémicas en la tradición europea del siglo XIII, que se conoce como Amor Cortés. Tampoco es un discurso que reivindique la igualdad entre los sexos, pues se mueve en el marco de una sociedad estamental en la que rige el prejuicio de que es por voluntad divina que existan diferentes “estados” y diferentes formas de servir al amo, según los sexos.

Según Simone de Beauvoir la primera mujer que utilizó una pluma para defender a las mujeres fue Christine de Pizan, quien en el siglo XV escribió, entre otras obras, la que tituló como *Ciudad de Damas* y la que publicó bajo el título de “Epître au Dieu d'Amour” (Epístola al dios del amor). Ahora bien, esta defensa no se ajusta completamente al concepto de feminismo nacido con la Ilustración, al feminismo moderno, que trasciende de la mera enumeración de agravios y entra en el terreno de la reivindicación de la mujer y la crítica racionalista de las estructuras sociales.

2.2 Feminismo e Ilustración.

En "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", Celia Amorós (1985) afirma lo siguiente: "El feminismo, de este modo, viene a ser una llave de acceso a una de las vetas más ricas de la Ilustración, nos permite tomarle el pulso de manera que podamos descubrir sus puntos más vulnerables así como aquéllos en que la dinámica de sus virtualidades liberadoras es más irreversible" Los autores liberales como Rousseau, van a relegar a un rincón el papel de la mujer dentro del estado liberal. Como reacción a esto, se crea una declaración de los derechos declinada en femenino, en 1791 Olympe de Gouges hizo la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana", como contrapartida a los "Derechos del hombre y el Ciudadano" creados tras la Revolución Francesa. Se genera así cierta literatura de carácter liberal a favor de la mujer: Stuart Mill o Nicolás de Condorcet van a ser ejemplos de líderes (hombres) que defienden los derechos de la mujer, pero el vacío y aparente olvido de la relegada figura de la mujer dentro del estado liberal, que perdura hasta el siglo XX no va a ser denunciado hasta la aparición de autoras como Mary Wollstonecraft, autora de *Vindicación de los derechos de la mujer*, que rompe con la forma de las obras escritas hasta el momento por mujeres, descritas como "memorial de agravios" y pasa a la "reivindicación", componente esencial del feminismo. No es extraordinario entender entonces como su hija Mary Shelley casada con el poeta Shelley al escribir años más tarde *Franqustein*, nos elabore dos prototipos de la decadencia y degeneración masculina.

Uno, el científico enajenado con la obsesiva idea de crear un superhombre de carácter artificial.

Dos, un superhombre que al tener toda una serie de elementos dispares devenidos de muertos, solo pude devenir en un monstruo y no en una figura superlativa de masculinidad.

2.3 Segunda fase.

La segunda fase o primera ola del feminismo se refiere al movimiento feminista que se desarrolló en Inglaterra y Estados Unidos a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Originariamente, se concentró en la obtención de igualdad frente al hombre en términos de derecho de propiedad e igual capacidad de obrar, así como la demanda de igualdad de derechos dentro del matrimonio. A finales del siglo XIX, los esfuerzos se van a concentrar en la obtención de poder político, en concreto el derecho al sufragio.

Un triunfo del feminismo es la Convención de Seneca Falls en Nueva York en el año 1848, donde 300 activistas y espectadores se reunieron en la primera convención por los derechos de la mujer en Estados Unidos, cuya declaración final fue firmada por unas 100 mujeres.

En Inglaterra, aparecen la *suffragettes*, activistas por los derechos civiles, lideradas por Emmeline Pankhurst y sus hijas, así como numerosas autoras y activistas, en su mayor parte de Estados Unidos e Inglaterra, que van a llevar el feminismo al terreno del activismo, especialmente en un contexto de reivindicación de igualdad de derechos frente al Estado. Los acontecimientos históricos del momento, especialmente la abolición de la esclavitud, van a ser

muy influyentes en el devenir del movimiento feminista, pudiendo encontrar una correlación entre la lucha por la abolición de la esclavitud y la lucha por los derechos de la mujer. Muchas de las líderes de esta primera corriente son esposas de líderes abolicionistas. Una vez conseguida la abolición de la esclavitud se van a producir contactos entre las feministas y las mujeres negras, poniéndose de relieve las grandes diferencias en la situación de las mujeres blancas de clase media-alta, las únicas feministas hasta el momento, con las mujeres negras. Este encuentro lo personaliza la figura de Sojourner Truth y su discurso "¿Ain't I a Woman?" traducido al español sería la siguiente pregunta ¿No soy una mujer? (1851). Las diferencias y características específicas de los problemas de la mujer negra junto con los de las mujeres obreras van a generar fricciones y problemas como por ejemplo: la incompatibilidad del modelo femenino de la mujer obrera con el de las pioneras del feminismo. Autoras y activistas importantes de la primera ola del feminismo son: Lucretia Mott, Lucy Stone, Elizabeth Cady Stanton, y Susan B. Anthony, muchas de ellas vinculadas al abolicionismo e influenciadas por el pensamiento cuáquero. El carácter del feminismo predominante en ese momento reivindica la mujer a través de cualidades positivas consideradas femeninas como: la templanza, la vida piadosa o la abstención de beber alcohol. Sin embargo, esta reivindicación de la mujer a través de la templanza no es menoscabo para enérgicas protestas y un activismo beligerante, con acciones como encadenarse en lugares públicos, romper escaparates, huelgas de hambre, desobediencia civil o actos desesperados y extremadamente peligrosos como tirarse delante del caballo del rey durante una carrera.

La abolición de la esclavitud va a llegar pero, para decepción de las mujeres, la igualdad de raza no se extiende a la igualdad de género, de modo que el movimiento feminista va a tener que buscar un camino propio, separándose del movimiento abolicionista. Tras grandes esfuerzos, se conseguirá el derecho al sufragio en 1918, cuando en Inglaterra se regula el voto para mujeres mayores de 30 años y poseedoras de una casa y en 1928, la edad para votar se equipara a la de los hombres. Por su parte, en Estados Unidos, la Decimonovena Enmienda de 1920 otorga derecho al voto en todos los estados del país. La mayor parte de los grandes estados europeos van a tomar medidas semejantes con algunas excepciones como Francia o Italia, que postergarán unos 20 años el derecho al sufragio femenino. Con la consecución de la igualdad "de iure", la primera ola va a perder su razón de ser, tras un periodo de poca actividad en lo que a feminismo se refiere. Aparecerán nuevas corrientes feministas, centradas en el progreso e igualdad social y cultural de la mujer y para diferenciarlas, se les va a calificar como la "Segunda Ola", nombrando de forma retrospectiva a la "primera ola". Sarmiza Bilcescu (27 de abril 1867 - 26 de agosto 1935) fue la primera mujer de Europa licenciada en Derecho por la Universidad de París y fue la primera en el mundo que consiguió un doctorado de Derecho, con su tesis doctoral titulada "Sobre la condición jurídica de la madre", donde mostraba todas las contradicciones y la carencia de derechos de las mujeres, especialmente, de las madres (la presentó, a la edad de 23 años, el 12 de junio del 1890 a la Facultad de Derecho de París).

2.4 Segunda Ola Feminista

La Segunda Ola Feminista, del movimiento de la mujer o de liberación de la mujer hace referencia un período de actividad feminista que comienza a principios de los años 60s y dura hasta los años 90s del siglo XX. Así como la primera ola del feminismo se enfocaba principalmente en la superación de los obstáculos legales (*de iure*) a la igualdad legal (sufragio femenino, derechos de propiedad, etc.), la segunda ola tenía una amplia variedad de temas: la desigualdad no-oficial (*de facto*), la sexualidad, la familia, el lugar de trabajo y quizá de forma más controvertida, los derechos en la reproducción. De nuevo Simone de Beauvoir, con su libro "El segundo sexo", Betty Friedan con "La mística femenina", Kate Millett con "Sexual Politics" o Shulamith Firestone con "La dialéctica del sexo" son algunas de las autoras más representativas de esta corriente de pensamiento que termina en los años noventa con la llegada de la tercera ola, con caracteres posmodernos que diversifica de forma radical el feminismo, tanto en sus visiones como en sus propuestas.

2.5 Tercera Ola del feminismo.

Feminismo de tercera ola es un término identificado con diversas ramas del feminismo cuyo activismo e investigación comienza en 1990 y se extiende hasta el presente. El movimiento surgió como una respuesta a los fallos percibidos en el llamado Feminismo de segunda ola: la toma de conciencia de que no existe un único modelo de mujer, por el contrario, existen múltiples modelos de mujer, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad o religión. Esta corriente se aleja del esencialismo y las

definiciones de feminidad, asumidas en ocasiones como universales y que sobre estimaban las experiencias de la clase media-alta de raza blanca norteamericana. Las interpretaciones dadas al género y al sexo son esenciales dentro de la tercera ola, caracterizándose por su post-estructuralismo. La variedad de enfoques, soluciones propuestas, visiones de los problemas de esta corriente y la carencia de un objetivo común claro refleja el carácter post-modernista de la tercera ola del feminismo que incorpora múltiples corrientes del feminismo teniendo componentes de la teoría queer, del anti racismo, teoría post colonial, eco feminismo, transexualidad, o la visión positiva de la sexualidad, entre otros. El replanteamiento del feminismo de tercera ola se manifiesta por ejemplo en que algunas feministas de esta corriente tienen una percepción positiva de la sexualidad femenina y han replanteado las posturas ante el trabajo sexual o la pornografía de la segunda ola del feminismo. Las feministas de tercera ola se centran en la "micropolítica" y desafían el concepto de lo que es bueno o malo para la mujer de la segunda ola. La tercera ola del feminismo surgió como respuesta los fallos de la segunda ola, pero algunos acontecimientos marcaron el comienzo de esta corriente, como por ejemplo el caso de Anita Hill, una mujer que denunció por acoso sexual a Clarence Thomas, nominado para el Tribunal Supremo Norteamericano. Thomas negó las acusaciones y tras extensas deliberaciones, el Senado de Estados Unidos votó 52 a 48 a favor de Thomas. Como respuesta a este caso, Rebecca Walker publicó un artículo titulado "Becoming the Third Wave" (Convertirse en la tercera ola) en el cual declaró: "I am not a post-feminism. I am the third-wave" (no soy una post-feminista, soy la tercera

ola), Otro éxito en la historia de la tercera ola son los debates llamados "Guerras feministas por el sexo", considerados a veces como el inicio de la tercera ola, constituyeron una serie de encendidos debates en torno a las posturas ante el sexo, la prostitución, el sadomasoquismo y la transexualidad que enfrentaron al movimiento feminista con la comunidad feminista lésbica.

Impacto del feminismo en la sociedad.

El feminismo ha llevado a importantes cambios en la sociedad, incluyendo el sufragio femenino, el empleo igualitario, el derecho de la mujer a pedir el divorcio independientemente si el hombre está de acuerdo, el derecho de las mujeres de controlar sus propios cuerpos y decisiones médicas, como el controvertido tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otros.

Unas de las aportaciones más importantes del feminismo es el edificio teórico que han construido las diferentes autoras a lo largo de siglos; la teoría feminista, ha introducido en la sociedad y en el mundo académico, multitud de nuevos conceptos y áreas de estudio que, de no ser por la vitalidad del movimiento feminista, no habrían aparecido. Entre estos podemos destacar ejemplos como los estudios de género, la crítica literaria feminista, la teoría legal feminista o, de forma más indirecta, la teoría Queer.

El feminismo ha tenido una importante influencia en la legislación de gran parte de países del mundo, afectando a amplias áreas del ordenamiento jurídico, con leyes contra la violencia de género o leyes de paridad electoral, por poner algunos ejemplos, cabe mencionar la Ley 581 del 2000 en Colombia que impone una cuota mínima del 30% de mujeres en los cargos a elección y el

servicio público; la Ley 7142 de 1990 de Costa Rica que impone un mínimo del 40% de mujeres en ese mismo marco; el Código Federal de Procedimientos Electorales de México que limita al 70% la presencia de cualquiera de los sexos; la "ley de Igualdad" española que obliga a la paridad o la resolución del Consejo Electoral Venezolano de 2008, que obliga a que las postulaciones de los partidos tengan un 50% de mujeres. Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, el movimiento feminista reivindica, todavía hay muchos cambios por hacer y la mujer sigue estando en un estado de vulnerabilidad en contraste con el hombre, por ejemplo: en ningún país del mundo se ha logrado igual salario por igual trabajo, el aborto espontáneo sigue siendo causa de muerte de muchas mujeres en el mundo (tercera causa de mortalidad materna en el mundo) o el hecho de que aún hay muchos países donde las mujeres no tienen derecho a votar en igualdad con los hombres.

2.6 Conceptos clave.

El amplio conjunto de conceptos y tecnicismos que utiliza el feminismo tiene un enfoque muy concreto, que se debe conocer para poder interpretar la teoría feminista de forma adecuada, algunos de los más importantes son:

2.7 Patriarcado.

El concepto de patriarcado es central dentro de la crítica racionalista a la sociedad que, como regla general, hace el feminismo. Antes de ser reformulado por la teoría feminista, el significado de este término se correspondía exactamente con su Etimología: la palabra "patriarca" se compone de las palabras griegas "ἄρχω" (mandar) y "πατήρ" (padre) y desde antiguo

denominó a la organización social que otorga la primacía a la parte masculina de la sociedad, e institucionaliza la influencia del padre de familia.

La introducción del concepto "patriarcado" en el debate feminista se debe a Kate Millett, en su libro "Sexual politics" (1970) y hoy en día es un componente esencial de casi todos los enfoques del feminismo, en particular, del feminismo radical. Dentro de la teoría feminista, el patriarcado ha pasado a significar el dominio del orden social por los hombres, que se manifiesta de innumerables formas, creando un estado de cosas que configura, de forma exterior a las mujeres, todos los aspectos de su existencia, a través de una violencia simbólica, de mitos y creencias que convierten la situación de subordinación en "lo natural", algunos ejemplos de esta subordinación patriarcal serían:

Salarios más bajos para las mujeres. Según la Organización para el Desarrollo Económico OCDE, en los países miembros existe una diferencia salarial de género del 17% y se calcula que un 30% de esa diferencia se debe a causas discriminatorias y que altera en favor del género masculino la sexualidad, orientándola hacia el placer de los hombres.

Influencia en ámbitos como el lenguaje, que trataría al género femenino como una excepción frente a la "norma" masculina (por ejemplo, al decir "los ciudadanos" incluiríamos a ciudadanos hombres y mujeres) o en inglés, la palabra "Woman" (mujer), que evolucionó del vocablo de inglés antiguo **wifman** que significa "humano femenino", mientras que "man" (hombre) en inglés antiguo significaba "humano" a secas, cayendo en desuso la palabra "werman" (humano masculino) alrededor del año 1000-1200 de nuestra era y

pasando a usarse "man" para definir a todo el género humano y a los hombres. El sistema de recompensas y castigos de la sociedad, que daría más importancia a las conductas masculinas que a las femeninas, definiendo los roles o estereotipos sexuales y que, por medio de la ideología patriarcal, se presentan como naturales y universales. Ejemplo de este hecho es la violencia de género, que era visto como algo natural y durante siglos las mujeres maltratadas se culpaban a sí mismas y se avergonzaban por ser golpeadas, hasta que algunas mujeres que no aceptaban ni entendían esa lógica lo denunciaron en los medios de comunicación y la crítica al fenómeno rompieron esa costumbre masculina.

Reserva a las mujeres peores empleos y ocupaciones, como las tareas del hogar, que no suelen ser remuneradas y están revestidas de poco o nulo prestigio social, además de que, en muchos casos resultan incompatibles con una vida profesional plena.

2.8 Género.

El concepto de "género" es central en la teoría feminista, que define el género (lo masculino/lo femenino), no como una realidad natural, consustancial al ser humano, si no como una construcción cultural. De modo que el género sería el resultado de la inmersión en un conjunto de valores socialmente construidos que dan lugar a la concepción de "lo femenino" o de "lo masculino". Las características meramente biológicas (el sexo) a través de una evolución social, han sido revestidas de un conjunto de comportamientos, actitudes, percepciones, pensamientos, etc; que la humanidad ha impuesto a la mujer,

ligando a las características biológicas sexuales una imagen concreta de lo que "debe" ser, creando la relación entre sexo (macho/hembra) y género. Siendo cierto que las diferencias biológicas son deterministas, existe un proceso mucho más determinante de construcción cultural que es el que realmente marca el género. Desmontar la creencia de que la biología determina la condición femenina (o masculina) afirmando su naturaleza social es uno de los principales objetivos de la teoría de género. El género dominante es el masculino y través de la estructura patriarcal establece dicho dominio, necesitando diferenciarse del género femenino y determinando el enfoque científico general. Debido a esto, el surgimiento de los estudios de género en los años 70 en EUA van a provocar una ruptura en otras ciencias sociales, que van a verse obligadas a redefinir sus paradigmas, que hasta entonces estaban diseñados en clave meramente masculina, así, la sociología, la geografía o la psicología, en cuanto aparece la mujer (sexo) como objeto de estudio separado del género, tienen que redefinirse.

Dejando de lado el paradigma del determinismo biológico y apareciendo una construcción racional de la relación de la sociedad con la mujer. El género como construcción social y no biológica es una de las contribuciones más importantes de la teoría feminista y pone de relieve la multiplicidad de identidades, dando lugar, de forma indirecta, a la teoría Queer, la cual estima que los conceptos y caracterizaciones de hombre /mujer son más bien cuestiones predeterminadas culturalmente y que no siempre coinciden con lo particular de las personas y que muchas veces les instan a desempeñar roles que le inhibe sus verdaderas cualidades. Aunque originariamente la Teoría Queer es una

construcción teórica creada por médicos, psicoanalistas, etnólogos y sexólogos como John Money o Robert Stoller, a partir de los años 70, hasta los 90, las feministas van a hacer suyo el estudio de género, que va a posibilitar la aparición de una serie de campos de estudio sobre género en términos feministas. El feminismo no cuestiona, de este modo, únicamente la construcción de la femineidad y de la mujer, sino también de la masculinidad, el concepto de hombre, puesto que tanto la primera como la segunda forman parte del sistema sexo/género, al que Gayle Rubin dio forma y que supone en la actualidad una categoría de análisis antropológica. El sistema sexo/género asigna características culturales y en consecuencia, artificiales y perfectamente modificables, a cada uno de los sexos en forma de pares: alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, claro/oscuro, duro/blando, fuera (público)/dentro (privado), castigando toda forma de disidencia, tanto por parte de mujeres como por parte de hombres. Es por ello que, motivado por el feminismo y dentro de éste surgen los estudios sobre masculinidades, que se enfrentan a una única concepción posible del hombre como ser sexuado, al que consideran también limitado por el patriarcado, si bien en menor medida que las mujeres. Se cuestiona, de esta forma, la figura del hombre y de lo masculino como ligada a la violencia, a lo fuerte, a lo insensible, a la ausencia de emociones, etc., abogando por la construcción de una masculinidad a la que se le permita la delicadeza, lo sensible, la emocionalidad o los cuidados, situándose así el hombre no en un plano superior a la mujer (ni tampoco inferior a ella) sino junto a ésta.

2.9 Androcentrismo

El "androcentrismo" es la visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino, el androcentrismo convierte la visión del hombre en la única posible y establece una serie de paradigmas de estudio y análisis de la realidad concretos, que además incluyen los sesgos raciales, de clase y de edad del sector dominante de la Sociedad. En el caso de la investigación social, un estudio con enfoque antropocéntrico sería.

"un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres"

La práctica totalidad de la producción intelectual ha sido, hasta bien entrado el siglo XX, de carácter androcentrista, siendo ésta circunstancia instrumental para la creación de la identidad femenina a la medida del hombre (sector masculino de la sociedad). Dado que a lo largo de la historia de la humanidad, la parte masculina (y propietaria, de raza blanca y de edad adulta) de la sociedad ha sido la que ha escrito y teorizado sobre la sociedad, el androcentrismo es una consecuencia a la vez que una condición posibilitadora de este dominio, el androcentrismo se extiende a todos los ámbitos de la sociedad en general y de la producción intelectual en particular, afectando a ámbitos como la escuela y sus materiales educativos, los medios de comunicación, la producción científica, la administración pública, la sanidad, la justicia, etc. El sesgo androcéntrico de la producción intelectual de una sociedad, además de su carácter "de género", incluye otras condiciones ventajosas como la clase social, el color, la etnia o la edad. Los privilegios de estas condiciones sociales convierten la visión del

hombre blanco, adulto y propietario en la única posible, posibilitando dicho monopolio de la visión de la sociedad el dominio intelectual de la misma.

La frase "La mujer no nace, si no se hace" de la misma Beauvoir en su obra emblemática para el feminismo *El Segundo Sexo* (De Beauvoir, 1949)

"Puesto que la opresión de la mujer tiene su causa en la voluntad [masculina] de perpetuar la familia y mantener intacto el patrimonio, la mujer se libraré de esa dependencia absoluta en la medida que se libre de la familia; si la sociedad, negando la propiedad privada, rechaza la familia, la suerte de la mujer mejorará considerablemente." Simone de Beauvoir. Es el punto de

partida para muchas de estas reivindicaciones, y establece que nacemos hembras y machos pero que el sistema nos va condicionando según nuestro género, la primera división del trabajo fue por género, que los hombres a la caza y al pastoreo y las mujeres al hogar y el cuidado de los hijos, fue la matriz determinante del sistema patriarcal y la sociedad clasista.

Posteriormente, el derecho de propiedad privada originalmente incluía a la mujer, la prole y el resto de propiedades *Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido.* El origen de la familia, la propiedad privada

y el Estado, 5ta edición. España. 1982. pp 1-20 Y que ese derecho de propiedad implicaría una subordinación de la mujer y una ascendencia en buen parte abusiva del hombre sobre la mujer, a tal grado que se le

inventarían mitos a la mujer tales como: “la mujer es tonta”, o “es el sexo débil”, que “no sirve para el estudio” y su exclusivo lugar es en la casa procreando hijos y atendiendo las necesidades del marido y las domésticas. Todo este cúmulo de ideas formó un tejido ideológico que a lo largo de los siglos sirvió de red para tener subyugada a la mujer, esta red de ideas, la mayor parte de las mismas totalmente equivocadas, “Las mujeres son personas de cabellos largos e ideas cortas” como erróneamente citaba Schopenhauer. Han dado pie para que a través de los siglos y las diferentes culturas, el papel de la mujer caiga en condición de discriminación y subordinación al hombre o no tienen autonomía como en el viejo código civil guatemalteco.

La convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer aprobada por el estado de Guatemala conforme decreto número 69- 94 el quince de diciembre de 1994 y ratificada en 1995 establece en su artículo 1- que para efectos de esta convención debe de entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado. (Morales et al, 2002)

El decreto derogó el antiguo pensamiento jurídico machista y de paso dio paso para hablar sobre la violencia contra la mujer en el plano doméstico, laboral y social. Dicha transformación hace poco más de 20 años. De allí que la situación de la mujer guatemalteca hasta hace poco tiempo se mantuviera subsumida en los caso regulares y de aplastamiento total en los casos

extremos, tales como las leyes talibanes, en las que el hombre está en posibilidades de destruir o desaparecer físicamente a su mujer ante la más leve falta.

Capítulo III

3. La situación de la mujer en Guatemala.

La situación de la mujer en Guatemala es un tema de estudio de los últimos años, tanto organizaciones nacionales como internacionales vienen investigando desde diferentes enfoques la situación de la mujer, uno de esas organizaciones es la Organización de Naciones Unidas ONU, quienes han realizados informes sobre la situación de esta en diferentes oportunidades, tanto de forma parcial en sus informes sobre el desarrollo de Guatemala como en sus informes especiales sobre la situación de la mujer. En términos generales la población de Guatemala es de más de 16,000,000 de personas de las cuales más del 50% son mujeres, estamos hablando de ocho millones o más de mujeres, la mayor parte de ellas son menores de 15 años y viven mayoritariamente en las aéreas rurales,- Huehuetenango, Cobán, San marcos, Quiche, Sololá,- solamente la ciudad capital y la de Quetzaltenango reúnen el máximo de mujeres en las áreas urbanas; el número de hijos promedio a nivel nacional es de 3.1 según Informe monográfico sobre las condiciones de vida en los departamentos por el Instituto Nacional de Estadística INE 2015, y este se amplía en las aéreas rurales hasta 4.5 lo que hace que las mujeres indígenas y rurales tengan un mayor número de hijos, cuenten con menor escolaridad, menores ingresos y más incidencia de morbilidad en virtud de las malas condiciones sanitarias. El problema alimentario y de recursos con el que se cuenta poco o no se cuenta, tales como: el agua potable, la luz, acceso a la salud y educación.

Existe un fuerte número de madres solteras y mujeres pariendo antes de los dieciocho años, lo que hace que las precarias condiciones que se tiene aumenten y limiten en términos generales las oportunidades de la mujer con respecto del hombre; de la mujer urbana y ladina con respecto de la mujer campesina y más aun con respecto de la mujer indígena; Guatemala es el país con la más alta tasa de nacimientos a nivel latinoamericano, lo que hace que los indicadores de niñez viviendo en malas condiciones sea un discurso recurrente, a tal grado que se ha logrado comprobar que el índice de desnutrición infantil es también el más elevado en la región, lo que nos determina como sociedad a tener en el futuro una niñez retrograda, niños que no contarán con las capacidades cognitivas y físicas para poder desarrollarse en buenas condiciones, esto es totalmente vinculante con la propuesta de la ONU con respecto de las metas del milenio, las cuales incluían para dos mil quince, que el total de la población en edad escolar de las mujeres alcanzaran como mínimos la educación primaria, puesto que muchos de los males sociales de Guatemala no son problemas necesariamente sanitarios, sino culturales y o sociales, lo cual permitirá que una mujer educada con ese mínimo de educación pudiera incidir positivamente en la disminución del nivel natalidad, mejora de la nutrición de los hijos y muchas mujeres alcanzarían la edad adulta antes de embarazarse, es un hecho lamentable que Guatemala no ha puesto atención al asunto y por lo menos en este rubro no se ha logrado la meta, o sea que todas la niñas en edad escolar alcancen como mínimo el sexto de primaria.

El informe sobre equidad de género del foro mundial económico elaborado en 2010, enfatiza que **“Las guatemaltecas trabajadoras ganan menos que sus pares masculinos aunque trabajan más horas diarias, tienen menos oportunidades de acceso a la salud, educación y a la participación en el Congreso de la República y en cargos Ministeriales”**.

3.1 La mujer urbana y la mujer rural.

La mujer urbana, básicamente es aquella que habita en lugares con un mínimo deseable de servicios básicos indispensables, esto hace que su vida sea potencialmente más cómoda y realizable sus aspiraciones, por tanto viven en ciudades medianas y grandes del país donde logran estas posibilidades, pues en las mismas se cuenta con un conjunto de servicios básicos que lo permiten, por ejemplo: agua potable, energía eléctrica, servicios de drenajes, transporte urbano y extraurbano, seguridad vial, acceso a la educación en diferentes niveles, accesos a la salud, oportunidades de trabajo, oportunidad para la recreación. En tal sentido la población guatemalteca femenina de los sectores urbanos tiene mayores ventajas frente a la mujer del campo, sea esta mestiza o indígena, pues el desarrollo en el área rural es menor, muchas veces no ha llegado la modernidad y no se cuentan con los servicios básicos mínimos, se vive en condiciones de miseria material y cultural, por ejemplo: muchos municipios del corredor seco del país, el cual abarca los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Zacapa y Chiquimula, en los cuales varios de sus municipios por su ubicación y desarrollo social se ven sometidos a hambrunas. Algo similar ocurre

en la conocida Zona Paz, en los departamentos de Huehuetenango, Sololá, Quiché, San Marcos y Quetzaltenango, en donde por las históricas relaciones latifundio/minifundio y la protección de los productos de agro exportación como el café, el algodón y la caña en la costa sur, se crea una relación de dependencia entre la costa y el altiplano que resulta perversamente beneficiosa para los agro exportadores de la costa sur y perjudicial para la población del altiplano. Figueroa Ibarra, Carlos. **Guatemala**. USAC. 1980. pues mantiene un modelo de producción desigual, basado en la explotación del campesino del altiplano guatemalteco, quienes en su mayoría viven en terrenos que apenas les permiten una mínima supervivencia y se les somete mediante distintas prácticas para que trabajen en malas condiciones y baja paga en las grandes plantaciones de la costa sur, especialmente en los periodos de cosecha, situación que se ve reflejada en las condiciones de miseria de los trabajadores y sus familias en tanto que cada vez es mayor el enriquecimiento de los dueños de los monocultivos y sus aliados concomitantes como la banca y los empresarios organizados en torno a dichos cultivos.

3.2 la mujer maya y la mujer mestiza o ladina.

Históricamente hablando, la mujer indígena fue considerada un botín del conquistador, situación que con el paso del tiempo incidió en modelos culturales de discriminación, violencia y abuso. El segundo grupo de mujeres surgido de la violencia y el abuso en la conquista fueron las mujeres mestizas, las cuales al igual que los hombres eran discriminadas por ambos grupos, los españoles las rechazaban por bastardas y los indígenas por impuras. Al final y como resultado de los modelos de superioridad racial basados en las leyes de pureza de sangre, el ánimo de todo los guatemaltecos durante siglos fue blanquearse y aprender de mejor forma los modelos castizos, lo que concluyó en que se establecieran los segmentos de discriminación sustentados en los criterios externos, tales como: el color de la piel, los rasgos dominantes, el uso de determinadas ropa y el manejo del idioma español, al final de cuatro siglos de pernicioso discriminación cuando la incipiente república se está formando, se mantiene fijados en el inconsciente colectivo la discriminación hacia los indígenas que se ven en externalizado en dichos como “No tienen la culpa el indio, si no el que lo hace su compadre”, “Sos terco como indio”, “Sos más mula que un indio” etc. Externalizaciones que se van ver reflejadas en el pensamiento dominante del siglo XIX y el gusto de las elites por la xenofilia hacia lo blanco y europeo y la búsqueda de una pureza de raza mediante la eugenesia, expresión racista de elite que alcanza su modelo cumbre en el tantas veces vilipendiado texto de tesis de Miguel Ángel Asturias Rosales, el cual se denomina “El problema social del indio”, Edit. Universitaria, Guatemala 2009. Tesis la que tanto en su forma como en su contenido, el reconocido

escritor en sus 20 años señala, la necesidad de mejorar esta mala raza india guatemalteca con sangre europea, detestar todas las supuestas taras de la sociedad indígena nacional, tales como la suciedad, el alcoholismo, la pereza, la lascivia y la estupidez, las cuales se consideran propias de los indios, a quienes se les debe cuidar como inferiores y mejorar. Tanto el libro del autor citado, como muchos libros y pensadores del siglo XIX como a principios del XX se mantuvieron en semejantes aberraciones pseudocientíficas y permitieron que se enquistara de manera casi indeleble los motivos que justificaran la discriminación de los indígenas a perpetuidad, cuando el motivo real de la discriminación no es otra cosa que la explotación pura y dura del indígena de manera justificada.

Basado en el argumento anterior las mujeres indígenas son en la escala social triplemente discriminadas y explotadas por el sistema, son discriminadas y explotada por sus condición de género dentro del núcleo indígena, son discriminadas por el núcleo de mestizos o ladinos pobres y ricos y se elaboran tesis y más tesis desde las elites para considerarlas animales de carga, de producción de hijos, entrenadoras de sexo de los junior o trabajadoras domésticas incansables. Ante tal situación en términos generales la mujer indígena se encuentra en la escala más baja del desarrollo social y de esta la mujer indígena en el campo rural es sometida a las más brutales prácticas de vida, que incluyen el trabajo forzoso, la violencia doméstica, la violencia sexual, la negación de la educación y la negación de sus derechos humanos mínimos.

3.3 El espacio de investigación las cabeceras municipales de Izabal.

Izabal es un departamento ubicado al nororiente de Guatemala, el segundo más grande del país y su ubicación geográfica le hace ser poseedor de una riqueza en flora y fauna, así como una posición geopolítica económica envidiable, su nombre tiene en su origen varias acepciones, derivación del nombre de la reina Isabel la católica; otros dicen que se deriva del término vasco zabal que significa ancho, el cual se refiere a la amplitud del bahía de Amatique y que en su mayoría los funcionarios españoles enviados en esa época eran de origen vascuence, entre otros. Izabal también es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, el segundo en tamaño, solo superado por el departamento del Peten, y su importancia radica no solo en los extraordinarios recursos naturales con que cuenta si no que también es la única y más importante salida al Mar Caribe para Guatemala y el Salvador y por ende a al este de los Estados Unidos y al mar atlántico conexión con Europa. Izabal tiene cinco municipios a saber: El Estor, Los Amates, Livingston, Morales. y Puerto Barrios. La cabecera de Izabal es Puerto Barrios, la comunidad más poblada del mismo y en este municipio se habla corrientemente el español, queqchí y el garífuna. El departamento se fundó el 18 de mayo de 1866 bajo el régimen conservador de Vicente Cerna, tiene una extensión de 9, 038 kilómetros cuadrados. De altitud variada que va desde los cero metros a nivel del mar, hasta los 2000 en las montañas con Honduras y en las estribaciones de la Sierra De Las Minas. De clima húmedo tropical, con un aproximado de más de 450,000 habitantes, su código postal es el 1800, cuenta

con tres diputados en el congreso los cuales son: Mynor Enrique Cappa Rosales, Thelma Ramírez, Byron Juventino Chacón Ardón.

3.4 Geografía de Izabal.

Izabal tiene un clima tropical húmedo, con temperaturas medias entre 14 grados en la época más fría y hasta más de 40 grados centígrados en la más calurosa, su orografía es muy accidentada y es atravesado a la largo y ancho por varias cadenas montañosas, como las de la Sierra de las Minas al suroeste, la montañas de Santa Cruz hacia el noroeste y la Sierra del Merendón colindante con la republica de Honduras. Colinda al norte con el mar Caribe, al noroccidente con Belice y Peten, al oriente con la República de Honduras y al sur con el departamento de Zacapa; tiene tres grandes cuencas acuíferas que parten el territorio de sureste a noreste en tres partes por los ríos Motagua, Dulce y el Sarstún. El lago de Izabal es el más grande de Guatemala y aunque de baja profundidad es muy importante porque contiene una rica flora y fauna que sirve de recurso acuífero y de navegación a los cinco municipios conformantes de Izabal. Su punto más elevado se encuentra en el las Sierra del Merendón con más de 2000. Sobre el nivel del mar, sus ciudades principales son: su cabecera Puerto Barrios, Morales, Los Amates, El Estor, Livingston y el turístico Rio Dulce.

3.5 Historia de Izabal.

Izabal fue fundado 1866, pero su existencia arranca desde los primeros años de la conquista, pues existen datos que el mismo fue visitado por Hernán Cortez y Gil Gonzales Dávila a principios del siglo XVI. Durante todo el periodo colonial perteneció al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra que abarcaba los municipios de Omoa en Honduras, Chiquimula, las Verapaces, Zacapa y Peten en Guatemala. Diccionario Geográfico de Guatemala 1983. Durante la colonia y hasta la fecha funciona como puerto de entrada de los productos por el Mar Caribe, y su red de lagos y ríos navegables fueron vías de tránsito de productos y de personas hacia el interior del país, sin embargo su auge económico se inicia en el siglo XIX con el neocolonialismo norteamericano y su economía de enclave, estableciendo las oficinas de plantaciones de banano, el puerto y el ferrocarril en la ciudad de Puerto Barrios. La ciudad de Puerto Barrios se funda el 5 diciembre de 1895 y con el paso de los años se convierte en una zona de extraordinaria explotación agrícola bananera, el departamento a partir de entonces empieza a tener una relevancia importante, que se consolida con la creación del ferrocarril en 1904 y concluye su consolidación, con la realización de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla (1950) y de la carretera del atlántico 1957, haciendo inmediata y accesible al brazo más importante de comercialización de productos guatemaltecos y salvadoreños hacia y desde el atlántico, con el este de los Estados Unidos y con Europa. En la actualidad tiene por cabecera departamental a Puerto Barrios, donde se tiene la mayor cantidad de instituciones del Estado Nacional tales como: La torre de tribunales, El Ministerio

Público, la extensión de la Universidad de San Carlos CUNIZAB, cinco universidades privadas más, La EMPORNAC. etc.

Por su economía de plantación fue lugar de muchos de las luchas laborales en contra de los abusos de las trasnacionales que los gobiernos de turno desde Manuel Estrada Cabrera hasta la actualidad han permitido con beneplácito del gobierno central y apoyado por la empresa United Fruit en su momento y la política de Estados Unidos para Latinoamérica, que en algunas acciones perversamente han aplastado los derechos de los guatemaltecos antes las compañías internacionales, el caso más relevante fue el llevado a cabo en contra del presidente electo constitucionalmente Jacobo Arbenz Guzmán, puesto que en la cercanía con Honduras permitió que las primeras tropas entraran por el departamento de Izabal a la altura del actual Champona y fueran derrotadas por milicianos, quienes en su mayoría pertenecían a la clase obrera ideologizada, formada como parte de los cuadros obreros durante los gobiernos del 44 al 54, por los dos gobiernos de la revolución. Después de ese derrocamiento organizado por los Estados Unidos con la colaboración de la frutera, el clero nacional, y la clase dominante del país, Izabal se convirtió en un bastión del anticomunismo y las organizaciones y los líderes obreros y populares fueron perseguidos y en muchas ocasiones asesinados. Contra todo Izabal también es el departamento que más fuerte ha tenido una resistencia obrera y todavía existen sindicatos que velan por los intereses de sus agremiados contra todas las apuestas como el sindicato de trabajadores del banano SITRABI, como evidencia de esa historia no totalmente escrita, a la altura del kilómetro 292 de la carretera Jacob Arbenz

Guzmán, en el cruce a la entrada a Puerto Barrios y el Puerto de Santo Tomás se encuentran frente a frente los símbolos más fuertes de ese enfrentamiento armado que duró más de 36 años, el obelisco del anticomunista movimiento de liberación nacional MLN. y el busto del soldado del pueblo, el teniente coronel Juan Jacobo Arbenz Guzmán.

3.6 Economía.

La economía de Izabal desde el principio fue comercial, pues arrancó como principal puerto de salida y entrada de productos y servicios hacia el Caribe y el océano atlántico, sin embargo desde hace más de cien años se agregó el fenómeno de la agro exportación, la cual en los primeros años fue determinada exclusivamente por el cultivo del banano y en los últimos años se le agregado la ganadería y la siembra de palma africana, lo que implica que el transporte, la agricultura, ganadería y el turismo son los principales fuentes de empleo para la zona. Con un ingreso perca pita de 25,121.6 al año, más o menos el salario mínimo anual, en realidad este promedio es engañoso, porque prolifera el trabajo informal y muchos izabalenses viven con mucho menos de eso al año. Los limitantes que se tienen es que hay escasas manos de obra calificada y no existe un plan de incentivación del empleo, ni a nivel local ni a nivel nacional. Por tanto pese a ser un emporio de riqueza no existen las oportunidades de empleo de acuerdo con la existencia de mano de obra y los nuevos contingentes de egresados del sector estudiantil.

3.7 Cultura.

Aunque se tiende a confundir a Izabal como una área netamente Caribeña y por tanto con una fuerte presencia de afro descendientes, esto es realmente un mito, la mayor parte de la población del departamento es mestiza hasta un 60%, más del 35% es queqchí y solo menos del 1% es de origen garínagu, el resto de izabalense son de distintos orígenes, entre los que se cuentan culíes, chinos, europeos de distinto origen, población de origen hondureña y salvadoreña, tal mezcla de personas hacen de Izabal un lugar multicultural, con una población de más de 450,000 habitantes, con 46 habitantes por km², la mayor parte de personas han venido de forma inmigrante, tanto inmigraciones internas como es el caso de zacapanecos, chiquimultecos y personas del Progreso, quienes han venido por distintas oleadas a través de la historia al departamento, los queqchies bajaron de la zona de Cobán, centro nodal de esa comunidad étnica, así como personas que vinieron de la India, China, Europa y Centroamérica; tal situación ha dado a un cosmopolitismo que en cierta forma favorece la relaciones y actitudes relajadas con lo nuevo o distinto, pero también por su heterogeneidad hace dispersos e intermitentes la acciones ciudadanas. La mayor parte de gente queqchi se encuentra en el municipio del Estor donde hasta un 94% es de esa etnia, los mestizos están dispersos por todo Izabal y la comunidad garínagu se encuentra especialmente asentada en Livingston cabecera y en menor cantidad en Puerto Barrios. Chang Sagastume German Rolando Monografía de Izabal. Segunda edición Guatemala 2010.

Por ser el origen cultural de la gente porteña básicamente mestizo de español e indígena, las costumbres dominantes tienden a ser mediterráneas, su conducta, su habla y sus valores se parecen más a la gente de Zacapa y de Chiquimula que a cualquier isla del caribe, por tanto no se tiene una identidad muy fuerte o definida. Tanto es así que en Puerto Barrios su fiesta patronal es movable, sin que se explique a nadie porque razón y nadie pega el grito en el cielo por ello, las relaciones entre hombre y mujeres son más cercanas con el Caribe por su inmediatez marina, por el exceso de calor y el hecho de andar más ligeros de ropas y hacer más corriente el conocimiento de la desnudez del cuerpo. De religión básicamente católica el departamento de Izabal, tal es el grado de penetración de los grupos cristianos evangélicos, que en la actualidad funcionan casi en paridad a los católicos. Los grupos garínagu y queqchies tienen alguna clase de sincretismo religioso donde aceptan hacer sus ritos católicos, muchas veces como un disfraz de sus propias creencias más profundas.

3.8 Desarrollo social.

El desarrollo social, de Izabal pese a su importancia geopolítica y comercial y su riqueza en flora y fauna es muy incipiente, un territorio que inició como una ciudad puerto a finales del siglo XIX y que ha estado definida por un imaginario extranjero en cuanto a su identidad, mucha de su población afro descendiente habla inglés, garífuna y español, la empresa bananera y ferrocarrilera la marcó como economía de enclave, con su respectiva penetración cultural y los mediterráneos zacapanecos y chiquimultecos aportaron el barroquismo del colonialismo español y su tradición agropecuaria. Por ello y por su distante

relación con el centro de poder político social y económico, la capital de Guatemala, En el departamento de Izabal es baja su escolaridad, muchas de las instituciones del Estado apenas si llegan finales del siglo XX, todavía se piensa como una comunidad agrícola en transición a una sociedad de servicios, lo mismo no ha permitido una consolidación de las instituciones y muchas de las prácticas médicas, educativas y legales se practican de forma alternativa. Ya sean de forma legal o ilegal. Los hospitales no cubren las necesidades de la población, la cobertura educativa es deficiente, el servicio de luz es precario e intermitente, es común que por ello que muchos empresarios locales pierdan sus productos perecederos o sus electrodomésticos, en muchas de sus ciudades no existen drenajes, ni plantas de tratamiento de aguas pluviales o servidas y el crecimiento urbano es anárquico y sin ningún sentido de la racionalidad o planificación. El poder político es empírico y los programas de trabajo de los gobiernos locales se dan de esa forma, permitiendo que los servicios sean deficientes, haya mucha corrupción y el desarrollo por tanto es lento o inexistente, prueba de ello es la inexistencia de una nomenclatura urbana oficial, malos o inexistentes servicios de la red de agua potable.

3.9 Las mujeres en Izabal.

Son el conjunto de personas de sexo femenino que habitan en todo el departamento, en los cinco municipios, así como las aldeas y caseríos, esto incluye mujeres del área rural y urbana, así como de las diferentes etnias en sus unidades culturales.

3.10 Las Queqchíes.

De acuerdo con las últimas proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, los habitantes de El Estor son 90,170, de los cuales más del 50 % son Mujeres y las misma tiene un índice de vida de hasta 59 años, más del 75% son menores de 30 años y de ellas más del 50% son menores de 15 años, esto implica que el Estor es el municipio con más mujeres indígenas más de 46,000, sumadas a la población queqchí de Livingston, Puerto Barrios y Los Amates representan más del 35% de la población femenina del departamento, en su totalidad hablan el idioma queqchí y un buen porcentaje también el español, solo un 20% viven en la zona urbana y más del 75 % en el área rural, tanto en la margen derecha como izquierda del lago de Izabal, en donde se insertan cómodamente por el hecho de que los municipios de La Tinta y Panzós en el departamento de alta Verapaz, también son queqchíes, solamente el 6 % de la población en El Estor es de origen mestizo y la mayor parte de su actividad económica ha sido la agricultura y la pesca; sin embargo en los últimos 40 años El Estor se ha visto impactado directamente por la existencia de la explotación minera a cielo abierto por la extracción del níquel y otros metales, actividad minera que inició en los años

setentas, pero que por distintas causas concluyo en los 80s algunos entendidos en la materia aducen que la conflictividad social durante el enfrentamiento armado de Guatemala no hacia fáciles la extracción, otros aluden que los cambios del precio del níquel a nivel mundial y la apertura de nuevas minas en otras partes del mundo fueron la causa, como fuere, el impacto de la minera es obvio pues pese al escaso monto de regalías definidas en los contratos con el Estado de Guatemala, por su relación directa con la población a menos de dos km del centro de la ciudad, tanto en la creación de empleos directos como indirectos ha beneficiado a la economía local, pero a su vez por los constantes irrespetos a las normas ecológicas y a los derechos ancestrales de las comunidades que se han visto desplazadas de sus territorios, han causado mucho conflictividad y la modernidad ha creado fenómeno sociales por la explosión del consumismo que no logra llegar a toda la población, la cual se siente afectada por ese fenómeno, uno de los problemas que ha suscitado el rápido enriquecimiento de la comunidad dentro las mujeres jóvenes es la actividad de una prostitución solapada juvenil, el consumo de drogas tales como: la mariguana, piedra o la cocaína. De hecho se habla de un número no definido de mujeres jóvenes que están teniendo hijos con los trabajadores extranjeros de la mina, la cual se llevará todas las riquezas posibles en el menor plazo y cuando acabe el proceso de extracción además de una gigantesco agujero a flor de tierra y mucha contaminación ambiental para largo tiempo, habrá muchos rusos guatemaltecos no reconocidos y sin padre.

3.11 Las garínagu.

Como exigen los entendidos del idioma, puestos que cuando nos referimos al garífuna nos referimos al idioma y cuando decimos garínagu se refiera la población, al contrario de lo que se cree esta población es la menor de Izabal, y aunque muchas veces se cree que los afrodescendientes son los mayores habitantes de Izabal o que Izabal es la tierra de los negros, lo cierto es que es la población minoritaria, están ubicados especialmente en la cabecera del Livingston y Puerto Barrios no llegan a más de 10 mil personas, de las cuales la mitad son mujeres, en su mayoría jóvenes o muy jóvenes. Los garínagu son una comunidad que arribó a las costas de Guatemala en 1802 procedentes de una diáspora que arrancó en la isla de San Vicente en las Antillas menores y que fue recalando en distintos puertos y costas a lo largo del atlántico centroamericano, el norte de Venezuela y Colombia, cuyo penúltimo paso fue las islas de Roatán y al final se instalaron en Livingston en la desembocadura del Río Dulce. Histórica y culturalmente derivan de la unión de afros de distintos países que tomaron como tierra prometida San Vicente/Yurumein en donde ya vivían habitantes de la etnia Kallinas, también conocidos como caribes arahuacos y a lo largo de los siglos XVII y XVIII se fueron mezclando hasta hacer una comunidad única los garínagu, quienes después de la diáspora de su santuario en 1795, se encuentran en muchos países de la región y han desarrollado una identidad regional transnacional, aunque no necesariamente de fuerte arraigo con lo nacional. Son pocas las garinagus guatemaltecas a quienes les interesa integrarse a la sociedad guatemalteca como fin u objetivo último, pues han sido fuertemente discriminados

a lo largo de su vida y sus éxitos materiales y sociales muchas veces dependen de su inmigración hacia los Estados Unidos.

La razón por la que son reconocidos los garínagu pese a sus escaso número, es que son una comunidad muy vistosa hablando en términos de sonido, color y movimiento, pues son famosas sus danzas, sus mujeres se destacan por su belleza y sensualidad y sus hombres por su fortaleza, a tal grado que han estado en las últimas selecciones nacionales de diferentes disciplinas deportivas, por ejemplo en el fútbol y el atletismo, con una fuerte presencia. Al igual que las mayas tiene baja escolaridad, empiezan a tener hijos a temprana edad, casi no tiene ninguna formación profesional y trabajan tanto en servicios y ventas de productos artesanales y de comida, una de las discriminaciones de ese grupo social es su vinculación a una atracción turística sexual en la cabecera de Livingston, la discriminación que sufren por su color y la invisibilidad como grupo humano demandante de mejores condiciones de vida, por la alta divulgación de Livingston como destino turístico sexual, situación que ha llevado a establecerse en el lugar como un espacio con gran número de mujeres y hombres con sida.

3.12 Las ladinas o mestizas.

Son la mayor parte de la población de Izabal más del 60%, a diferencia de quechíes o garínagu no tienen atuendos ni señas particulares, se encuentran diseminadas por todo el departamento, son mayoría en Barrios, Morales, Los Amates y Livingston desde el punto de vista étnico y en Morales es el único municipio en donde también son más que los hombres. Su religión es católica o evangélica de muchas denominaciones y católicos y evangélicos son practicantes casi por igual, la mayor parte de ellas son mujeres cuyos orígenes están en los departamentos aledaños a Izabal tales como: Zacapa, Chiquimula, El Progreso viven en áreas más urbanas, tienen mayor nivel de escolaridad y muchas de ellas están estudiando carreras universitarias o ejerciendo cargo públicos en hospitales, municipalidades, la portuaria o el comercio local, en términos generales están en mejores condiciones socioeconómicas, aunque no dejan de sufrir las mismas situaciones de violencia intrafamiliar que las indígenas, muchas de ellas por sus condición de letradas conocen sus derecho y exigen que se cumplan, de este grupo es donde más se ha generado organizaciones femeninas y han surgido organizaciones que defiende o apoyan a las mujeres y las organizaciones feministas.

3.13 Las otras mujeres.

Sumado a la población femenina ya mencionada, cabe agregar para que se tenga una idea más amplia del espectro de la diversidad cultural de Izabal, se deben también incluir también a las mujeres de origen asiático o chinas, de las cuales hay una fuerte presencia reflejada en apellidos como Ma, Chang, Chew, Lee, Quinto, sus rasgos, su historia de vida y en algunos casos su identificación con el país del continente asiático China las determina. Las mismas se encuentran en proceso absoluto de mestizajes y si la primera generación de chinos vino cuando se hacia el ferrocarril y la familia nuclear padre, madre e hijos eran de alguna región de china tales como: Cantón o Shanghái, en la quinta generación a finales del siglo XX y principios del XXI aunque se mantienen los apellidos y algunos rasgos, en términos generales son más bien mestizas, es de los grupos de mujeres mejor posicionados, con evidente bienestar económico, muchas de ellas profesionales o en vías de profesionalizarse y dedicadas en su mayoría al manejo de los negocios propios, de negocios vinculados a los alimentos, bebidas y abarrotes originalmente se han pasado al negocio ferretero y de la construcción, hasta la participación política.

El grupo de Culfes, es un grupo de mujeres descendientes de la india, este grupo ha sido desde siempre endógeno y viven en un sector casi exclusivo de Livingston en el área de Crique Chino, unas cuantas familias que no hacen ni siquiera varios cientos de personas, son de piel oscura y cabello crespo, no hablan su idioma original, ni tiene una vestimenta particular se han adaptado perfectamente a la comunidad y viven de la agricultura o la pesca, tiene muy poca proyección social

y solo los hombre y mujeres que han logrado matrimonio mixtos interactúan totalmente, son apellidos comunes de este grupo étnico Suphal o Mondal propios de esta comunidades.

Las afrodescendientes conocidas como guiou, son un grupo de mujeres que vinieron a Guatemala cuando se puso la economía de enclave del sector bananero, los empresarios ingleses o norteamericanos trajeron consigo un grupo de trabajadores para los mandos medios de origen africano, pero perfectamente adaptados a la cultura anglo, por ello los primeros trabajos de muchos guiou fue de capataces o administradores, la forma de reconocer a los afrodescendientes guiou es por los apellidos anglos que son propios de sus nombres por ejemplo: Mckoy, Warren, Stokes o Henry. Al principio casi todos hablaban inglés y español pero en las últimas generaciones esto se ha ido perdiendo, muchos ahora solo son hispanoparlantes, otra cosa que los destaca es que no les gusta que se les confunda con garínagu, muchos de ellos son personas con una alto nivel de estudio, profesionales o deportistas de alto rendimiento, en proceso de absoluto mestizaje, es un grupo que como identidad tiende a desaparecer. No son un número mayor a varios cientos aunque por su trascendencia social si son destacados. Patricia Linch, Salomón Rowe o Henry Stokes son un ejemplo de deportista de alto rendimiento que brillaron en generaciones pasadas En la actualidad una de sus representantes más destacadas es Débora Davies modelo internacional que se hizo famosa cuando fue la figura del video de Celia Cruz la negra tiene tumbado o la ex miss Guatemala Marva Wheaterborn.

Además a las poblaciones femeninas ya citadas que habitan en Izabal se les debe agregar los grupos de mujeres quiche y cachiquel quienes por razones de expansión económica en ventas al menudeo tipo tienda o falta de oportunidades en su terruño natal, forman parte de las minorías femeninas; además como Izabal es entrada internacional ha tenido mucho tráfico humano con mujeres de Centroamérica y tiene una presencia de mujeres de Honduras, Nicaragua, o el Salvador quienes ya sea por razones de violencia política o la situación económica se encuentran en Izabal y forman parte de su población, aunque en un número difícil de determinar.

Capítulo IV

4.1. La unidad de análisis, Las Oficinas Municipales de la Mujer. OMM

Para tener una ubicación precisa del ámbito de investigación, se tomó como unidad de análisis las oficinas municipales de la mujer u OMM, las cuales son uno de los avances más importantes de los últimos tiempos, pues forma parte de las políticas de desconcentración y descentralización delineadas dentro de los acuerdo de paz de 1996 y en consonancia con la ley de desarrollo social, el código municipal, y la ley de descentralización.

Las Oficinas Municipales de la Mujer OMM, se encuentran situadas en los edificios municipales, en los cuales dependiendo de las necesidades ejecutan los planes de acción municipal para mujeres, utilizan otras instalaciones de la municipalidad o arriendan un local privado según sean las necesidades.

Económicamente se mantienen con un aporte de la alcaldía municipal, el cual se sustrae discrecionalmente del presupuesto de la municipalidad y no de acuerdo a la asignación que está en ley, la mayor parte de las veces las atiende una profesional mujer, quien desarrolla la dirección de los programas.

En su totalidad las OMM de Izabal son dirigidas por ladinas y donde se siente más este impacto es en El Estor pues no tienen una comunicación apropiada con la comunidad femenina, dado que la directora fue ladina -en el periodo de la investigación de campo- y no hablaba ni le interesaba hablar queqchí y aunque tiene asistentes queqchies, es la oficina que menos vínculos tiene con las mujeres del municipio.

Las OMM mantienen una línea con la oficina de la primera dama o la secretaria de la mujer en la presidencia, especialmente cuando el partido político gana en ambas instancias, la presidencia y la alcaldía municipal.

Muchas de las actividades a favor de la mujer, incluyen en Puerto Barrios por ejemplo: talleres de artesanías, repostería y cocina; en Livingston programas de educación de control de la natalidad; en los Amates talleres en contra la violencia doméstica o contra la mujer o en El Estor programas de asistencia controlada de los programas sociales proyectados desde el gobierno.

Desde la presidencia de Alfonso Portillo hasta la actualidad Las OMM son un centro clientelar local, que coordina la entrega de los fertilizantes, las bolsas seguras y mi familia progresa del partido gobernante de turno, cuando el Alcalde y el Presidente son del mismo partido.

Aunque las OMM no son las únicas entidades que se dedican promover y defender los derechos de la mujer, si son organizaciones que cada vez reflejan más estabilidad institucional y tienen una proyección permanente hacia y por la mujer. Muchas veces en las visitas de campo a los municipios se les acompañó con talleres de formación ciudadana como en Los Amates, Puerto Barrios y Morales, se visitó los proyectos y asociaciones y su funcionamiento como afro américa XXI en Livingston o se conoció de primera mano la participación en los talleres para promover la preparación microeconómica como en Puerto Barrios. Sumado a lo anterior se habló con lideresas del movimiento y con algunas otras

organizaciones que trabajan en Izabal por la mujer tales como: Asociación de Mujeres Garínagu de Guatemala ASOMUGAGUA o la asociación Junajil.

4.2. Municipios del departamento de Izabal

4.3. El Estor. Municipio de Izabal ubicado 15°32'00"N 89°21'00"O Coordenadas: 15°32'00"N 89°21'00"O Con una altitud sobre el nivel del mar de 1.65. Se encuentra a 130 km de la cabecera Tiene una extensión de 2,896 km cuadrados fue fundado el 29 de octubre de 1886, su población de 15 842, Su fiesta patronal es 29 de junio fiesta de San Pedro y San Pablo, se habla básicamente q'echi y español, .es un destino turístico por ser parte de las márgenes del lago de Izabal, existe una explotación de zinc a cielo abierto y además se dedica a la actividad agrícola siendo hule banano y ahora palma africana los mayores cultivos.

4.4. Los Amates. ubicado en 15°32'00"N 89°21'00"O Coordenadas: °32'00"N 89°21'00"O, con una altitud sobre el mar de 77 metros, dista 97 km de la cabecera, tiene una superficie de 1,615 km cuadrados fue fundado el 30 de junio de 1916, su población actual de 54 040, es un municipio formado básicamente por mestizos y el idioma dominante es el español. Su fiesta patronal es 3 de mayo. Es un municipio que creció alrededor de una estación del tren, sus primeros habitantes son de origen de San Agustín Acasaguastlán y posteriormente se ha alimentado de personas de Zacapa y Chiquimula. La actividad más importantes ha sido la ganadería y la agricultura siendo la siembra de banano uno de sus más grandes rubros en los últimos 90 años.

4.5 Livingston. ubicado 15°50'N 88°45'O Coordenadas: 15°50'N 88°45'O con un metro sobre el nivel del mar, a 10.5 millas náuticas de la cabecera , tiene una superficie de 1940 km cuadrados, fue fundado el 26 de noviembre de 1831, y ha sido la cabecera del departamento en dos oportunidades. Su población está conformada por 61580, entre queqchí, mestizos y garífunas., La fiesta patronal es el 19 de marzo día de San José y el 26 de noviembre día del garífuna.

Livingston es la región más caribeña de Guatemala no solo por sus posición geográfica si no por su identidad marcada por una fuerte presencia de afrodescendientes del grupo garífuna, aunque en el municipio las etnias queqchí y mestizas son mayoría respectivamente, su actividad económica ha sido y es el turismo, por sus ríos y playas, pero en los últimos años las explotaciones agrícolas de plantaciones de hule y palma africana así como la explotación de petróleo lo sitúan como un municipio con diversidad de actividad económica.

4.6 Morales. ubicado en las cordenadas $15^{\circ}28'21''N$ $88^{\circ}50'29''O$ Coordenadas: $15^{\circ}28'21''N$ $88^{\circ}50'29''O$ ubicado a la sur oriente de la cabecera, a una distancia de 45 km. Con 50 metros sobre el nivel del mar ocupa una extensión de 1295 km cuadrados, fue fundado el 10 de diciembre de 1908 y tiene una población de 85,469. La fiesta patronal es el 19 de marzo día de San José. Este municipio también es el resultado del crecimiento demográfico alrededor de una estación de tren con el agregado de que es la base del cultivo de enclave bananero establecido en Guatemala desde el siglo XIX. Es tanta la influencia de los Estados Unidos y su modelo económico de plantación que es uno de los lugares de Guatemala donde se funda un colegio americano con la misma curricular de los Estados Unidos y se crea una población de mandos medios para todo el desarrollo de la economía de plantación que hasta la fecha pervive con todo y ya no llamarse United Fruit. aunque en los últimos años ha decrecido el cultivo del banano la economía ganadera y la sustitución del cultivo por la palma africana hacen sus actividades económicas predominantes, a diferencia de los otros municipios su población es básicamente mestiza y el idioma dominante es el español, es el único municipio donde la población fe menina es mayor a la de los hombres.

4.7 Puerto Barrios. También conocida como la Tierra de Dios. está ubicada $15^{\circ}44'N$ $88^{\circ}36'O$ $15^{\circ}44'N$ $88^{\circ}36'O$, su altitud al nivel del mar es de 3 metros, se encuentra ubicada a 300 km de distancia de la capital, su superficie es de 1292 km cuadrados, es la cabecera del departamento de Izabal fue fundada el 19 de julio de 1895 y empezada a edificar el 5 de diciembre del mismo año, fue fundada por el presidente de la república José María Reina Barrios cuanta con una

población de 106, 192 habitantes y en su mayoría es poblado por mestizos, aunque existe una parte de la población en las aldeas de origen q'eqchi y garífuna en menor grado. La fiesta oficial es el 19 de junio, en la que se celebra al Sagrado Corazón de Jesús. Con un ingreso mayor a 100 millones de quetzales, es el municipio más rico, puesto que es terminal de los productos que salen e ingresan de dos puertos de corte internacional, es la puerta más grande de ingreso y egreso de bienes y servicios del país, a ello se agrega que cuenta con la Zona Libre de Comercio (ZOLIC) y al igual que los otros municipios tiene agricultura y ganadería, destacando los cultivos de banano y palma africana en la vertiente de Entre Ríos y en las riveras del Río Motagua, además de eso por ser una zona portuaria es el lugar de arribo y salida de miles de personas en diferentes direcciones. Sin embargo pese a todos los argumentos para estimar como magníficas condiciones para su desarrollo, en realidad es uno de los municipios más atrasados del país, dado que no cuenta con nomenclatura urbana, drenajes subterráneos, el sistema de agua es precario y el sistema de electricidad frecuentemente presentan apagones y cambios en el flujo de la energía, lo que implica muchas pérdidas para el sector comercial y de servicios así como a la población. Por ser una zona de carga y descarga es visitada diariamente por miles de camioneros, que conforman la red de transporte por vía terrestre del país, esto conlleva que se conviertan en forma de vectores de madres solteras y transmisión de enfermedades de transmisión sexual.

Capítulo V

5.1. Los resultados.

A continuación se presentan los resultados del trabajo de campo realizado en los cinco municipios del departamento de Izabal, en donde se realizaron encuestas con grupos de veinte mujeres que participan en organizaciones promovidas por la Oficina Municipal de la Mujer, forman parte de la estructura organizacional de la Alcaldía Municipal. Los títulos de los cuadros y gráficas dan respuesta a cada una de las preguntas contenidas en el cuestionario utilizado en esta investigación, para dar respuesta a los objetivos formulados al inicio de la investigación durante los 4 últimos meses del 2015.

5.2. Resultados de las encuestas a mujeres de cinco municipios de Izabal

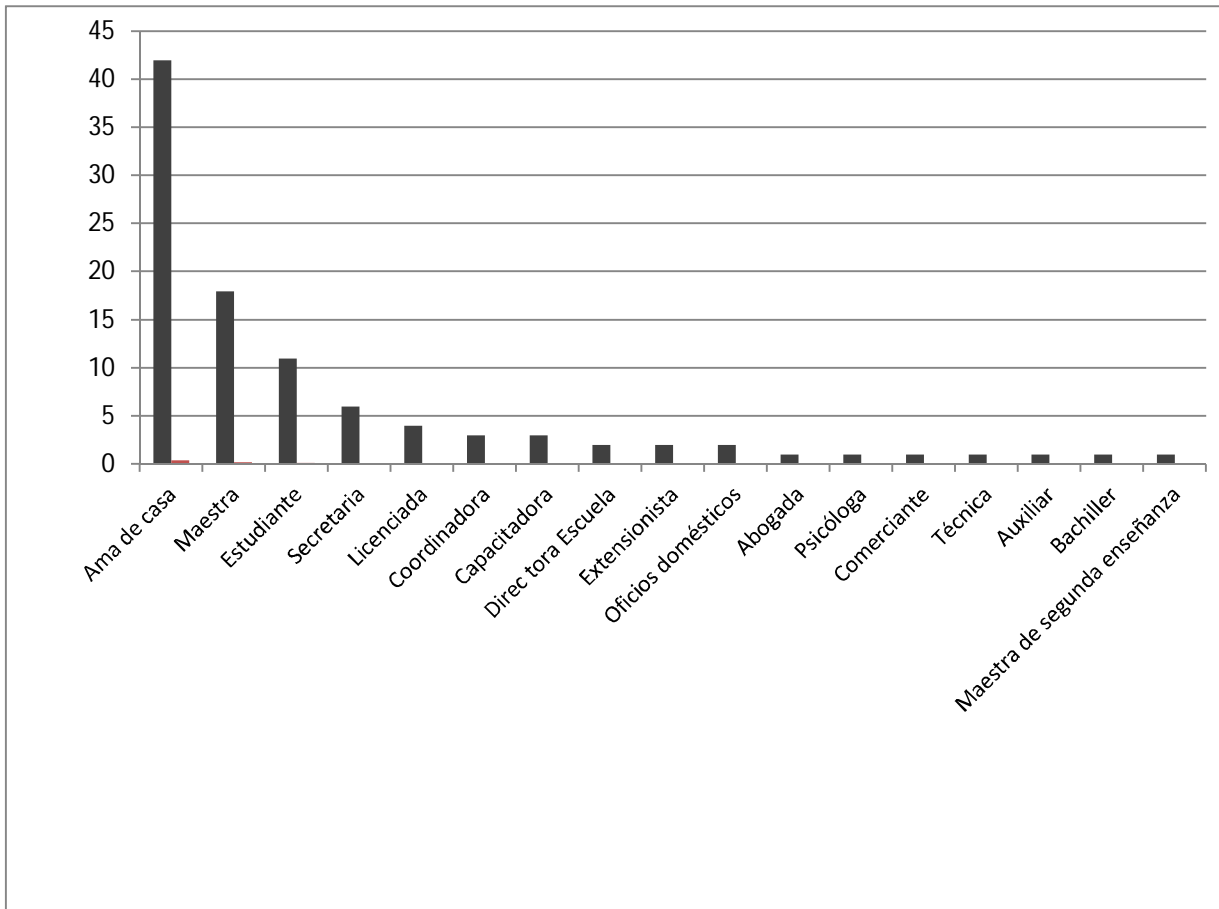
5.2.1. Ocupación habitual de las mujeres

Cuadro 1. Ocupación habitual de las mujeres

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total	%
Ama de casa		12	10	12	8	42	42%
Maestra	9	4	1	1	3	18	18%
Estudiante	1	4	5		1	11	11%
Secretaria	4			1	1	6	6%
Licenciada					4	4	4%
Coordinadora			3			3	3%
Capacitadora				3		3	3%
Directora Escuela	1				1	2	2%
Extensionista	2					2	2%
Oficios domésticos	2					2	2%
Abogada	1					1	1%
Psicóloga					1	1	1%
Comerciante					1	1	1%
Técnica			1			1	1%
Auxiliar				1		1	1%
Bachiller				1		1	1%
Maestra de segunda enseñanza				1		1	1%
Total mujeres	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

Gráfica 1. Ocupación habitual de las mujeres total municipios



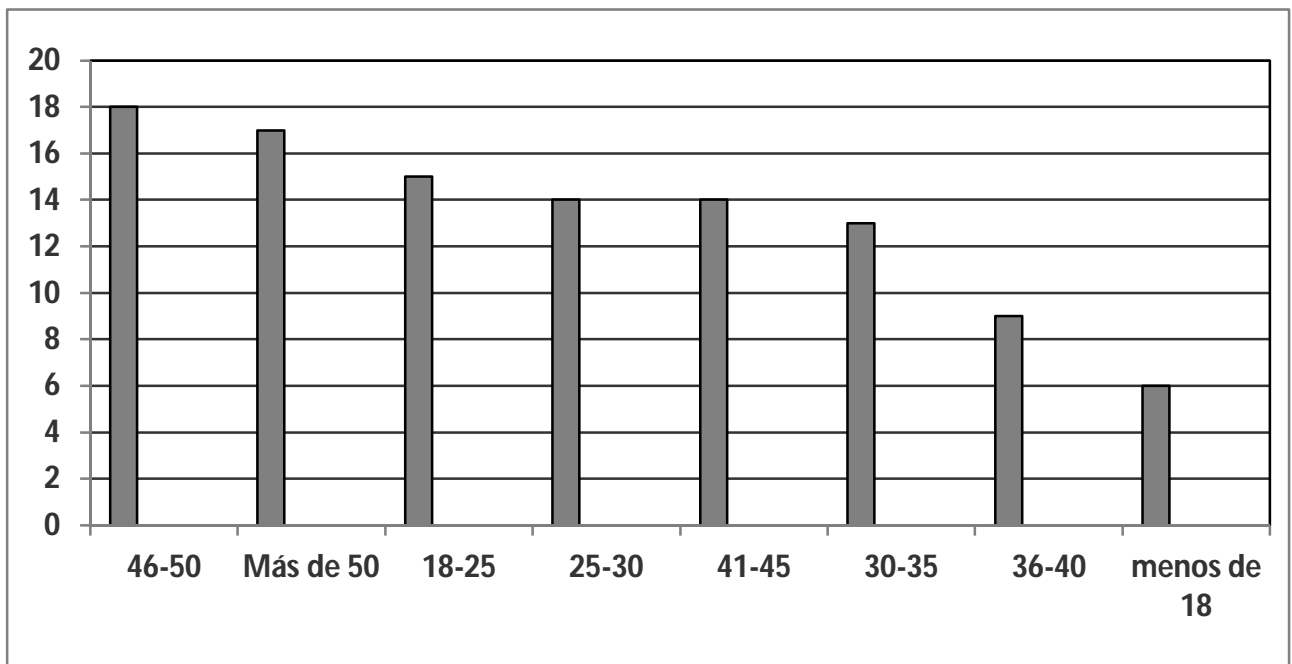
Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

Según los resultados que proporciona la gráfica 1 en relación a la pregunta sobre ocupación habitual de las mujeres izabalenses, la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas 42 indicaron que su ocupación es ama de casa, mientras que 18 son maestras y 11 son estudiantes, los tres grupos representan el 71% del total. 29 mujeres tienen diferentes ocupaciones con participación entre el 6 y el uno por ciento.

Cuadro 2. Edad de las mujeres participantes

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	Pto. total	%
menos de 18		1	5			6	6,0%
18-25	7	3	2	2	1	15	15,0%
25-30	2	2	2	4	4	14	14,0%
30-35	4	3	2	2	2	13	13,0%
36-40		3	2	2	2	9	9,0%
41-45	2	2	5	3	2	14	14,0%
46-50	2	5	5	4	2	18	18,0%
Más de 50	3	2	2	3	7	17	17,0%
Total	20	20	20	20	20	100	100,0%

Gráfica 2. Edad de las mujeres participantes



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

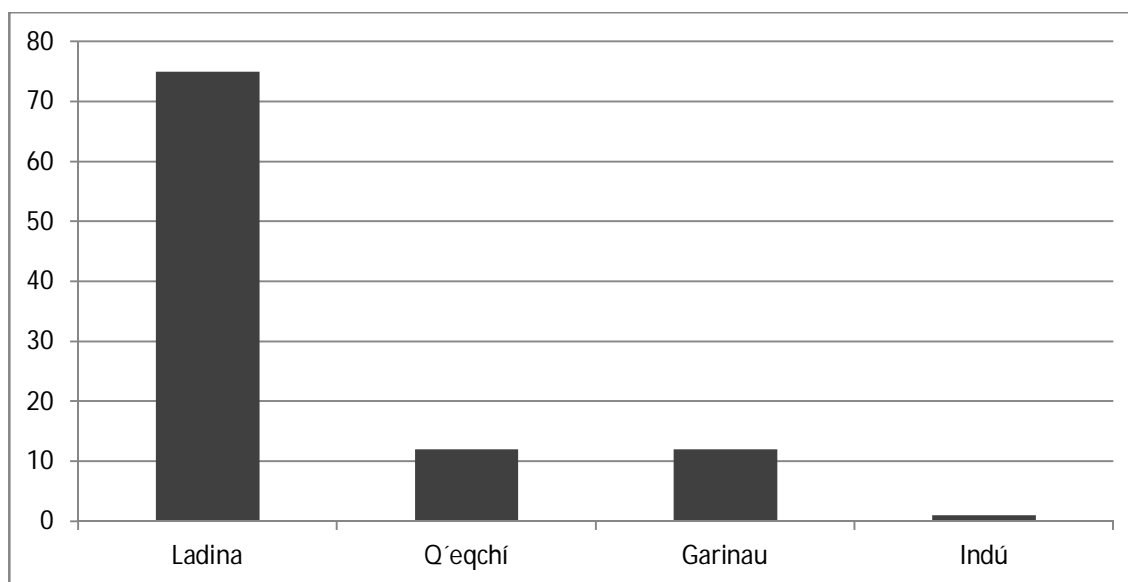
Según los resultados que proporciona la gráfica 2 en relación a la pregunta sobre la edad de las mujeres la cual fue dirigida a 100 mujeres, que equivalen a las 100% encuestadas el 6% respondieron ser menor de 18 años, un 17% respondió ser mayor de 50 años.

Cuadro 3. Representación por grupo étnico

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total	%
Ladina	10	20	8	20	17	75	75%
Q'eqchí	10	0	1		1	12	12%
Garinagu			10		2	12	12%
Hindú			1			1	1%
Total	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 3. Representaciones grupos étnicos



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

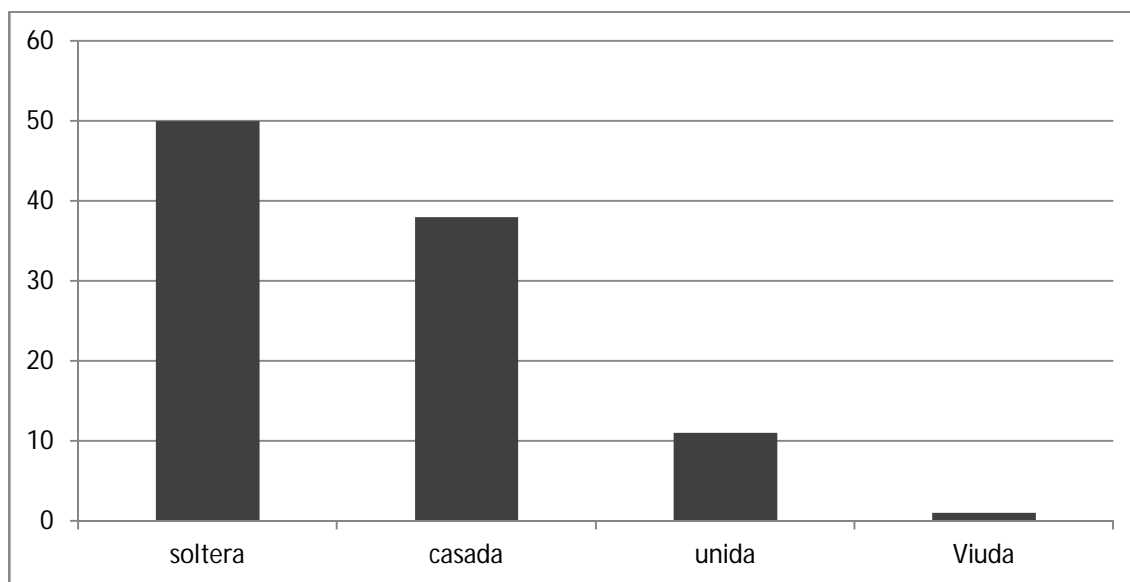
Según los resultados que proporciona la gráfica 3 en relación a la encuesta sobre grupos étnicos la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas el 75% son ladinas, queqchí y garínagu 12% cada grupo 42 indicaron que su ocupación es ama de casa, mientras que 18 son maestras y 1% hindú. Puede observarse que las participantes de los municipios de Los Amates y Morales, todas pertenecen al grupo ladino.

Cuadro 4. Estado Civil

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total
soltera	12	10	12	9	7	50
casada	8	9	8	5	8	38
unida		1		6	4	11
Viuda					1	1
Total de mujeres	20	20	20	20	20	100

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 4. Estado civil



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

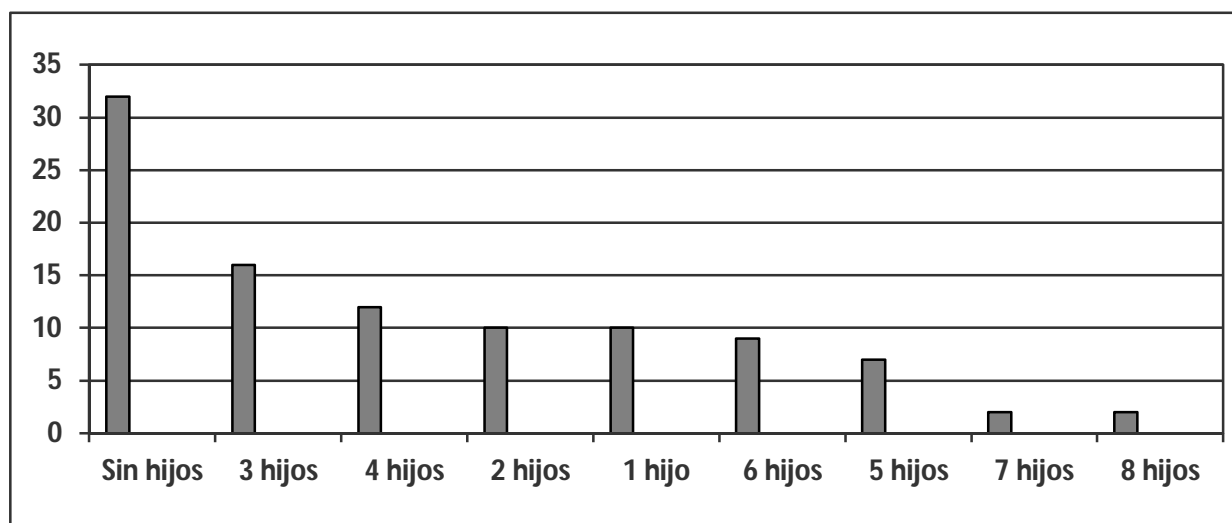
Según los resultados que proporciona la gráfica 4 en relación a la pregunta sobre el estado civil la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, 50% indicaron que son solteras, 38% son casadas y 11% son unidas, solamente una indicó ser viuda.

Cuadro 5. Número de hijos

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	Total mujeres	Total hijos
Sin hijos	8	8	8	2	6	32	0
1 hijo	1	2	3	1	3	10	10
2 hijos	1	2	2	4	1	10	20
3 hijos	4	2	4	4	2	16	48
4 hijos	2	4		1	5	12	48
5 hijos	2			3	2	7	35
6 hijos	2	2	1	3	1	9	54
7 hijos			1	1		2	14
8 hijos			1	1		2	16
Total mujeres	20	20	20	20	20	100	
Total hijos	45	40	40	73	47		245
Promedio	2,25	2,00	2,00	3,65	2,35		

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 5. Número de hijos



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

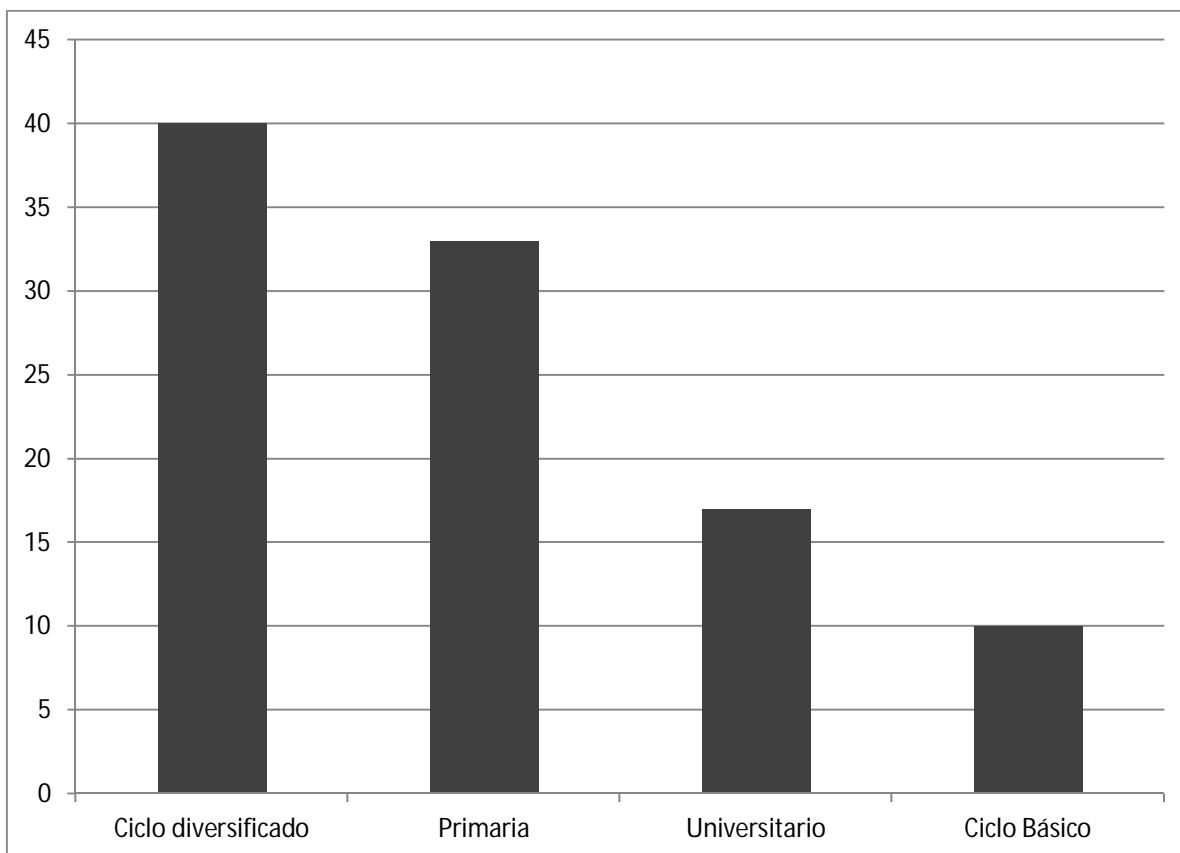
Según los resultados que proporciona la gráfica 5 en relación a la pregunta sobre el número de hijos dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, 32% indicaron no tener hijos, mientras que 16% indicó tener tres hijos y 12% indicó tener cuatro hijos, únicamente dos mujeres indicaron tener ocho hijos.

Cuadro 6. Escolaridad

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total
Ciclo diversificado	15	7	5	9	4	40
Primaria	2	11	7	10	3	33
Universitario	3	0	2		12	17
Ciclo Básico		2	6	1	1	10
Total mujeres	20	20	20	20	20	100

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 6. Escolaridad



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

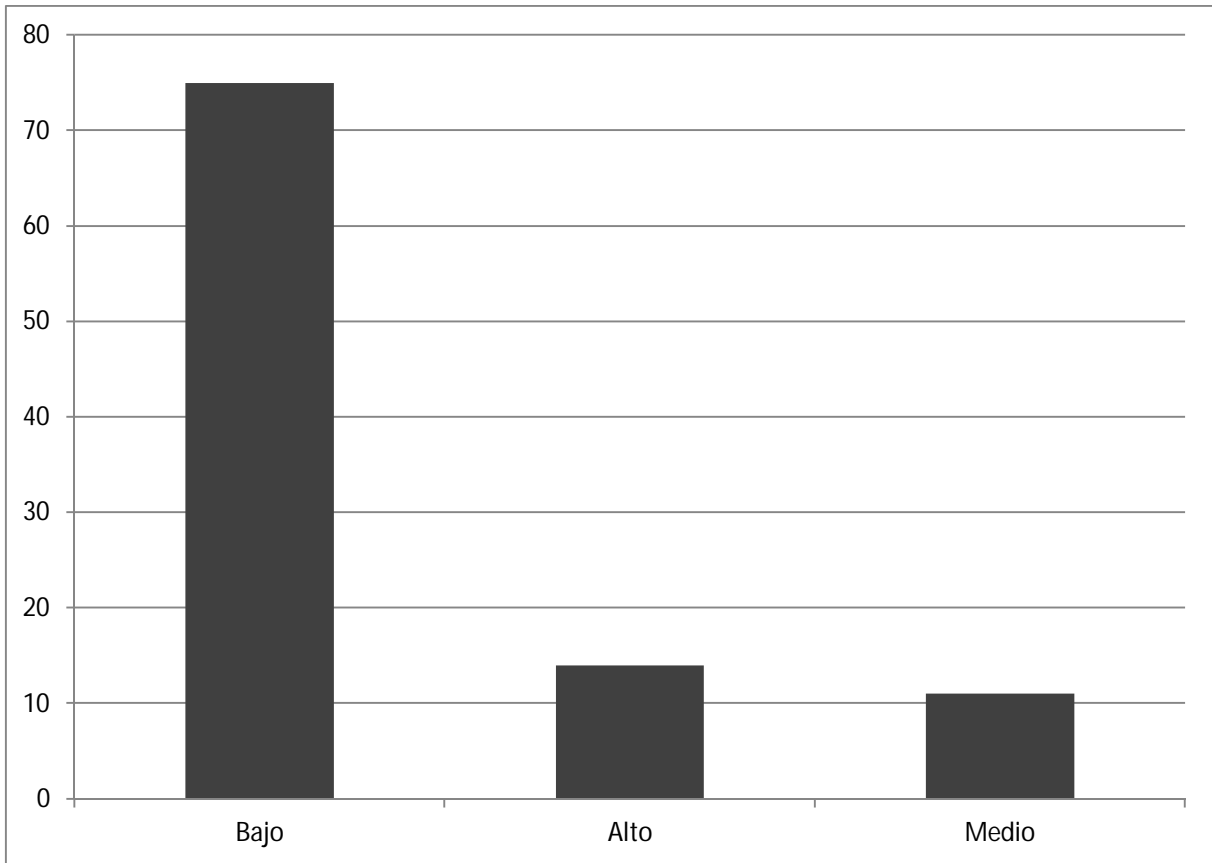
Según los resultados que proporciona la gráfica 6 en relación a la pregunta sobre escolaridad la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas 40% indicó haber completado el ciclo diversificado, el 33% la primaria, un 17 % poseen título universitario y 10% ciclo básico.

Cuadro 7. Ingresos económicos

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total	%
Bajo	13	19	18	17	8	75	75%
Alto	1	1	1	2	9	14	14%
Medio	6	0	1	1	3	11	11%
Total mujeres	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 7. Ingresos económicos



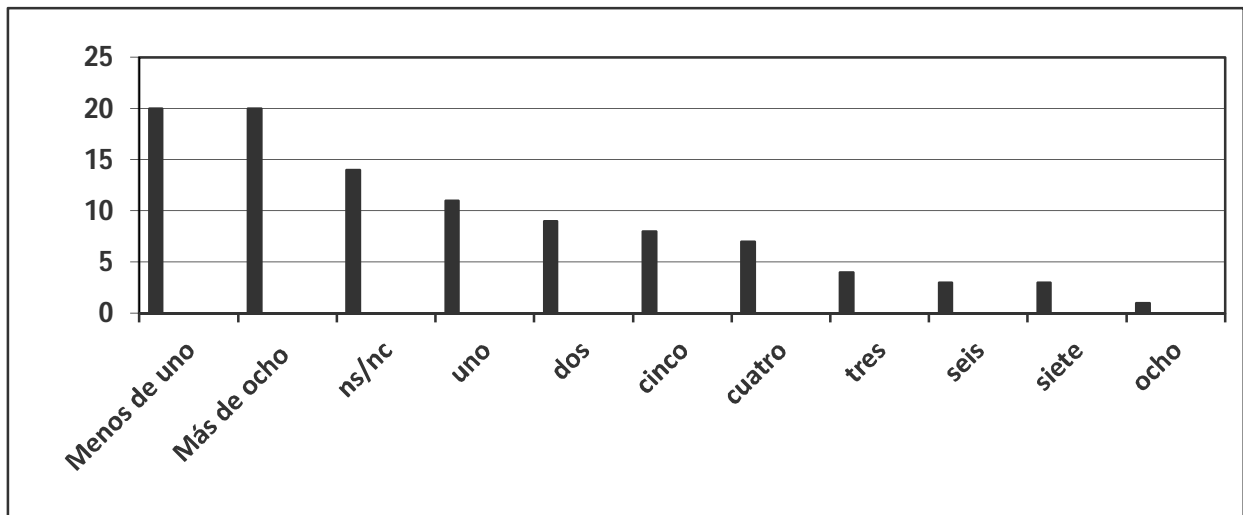
Según los resultados que proporciona la gráfica 7 en relación a la pregunta sobre ingresos económicos la cual fue dirigida a 100 mujeres, que equivalen al 100% encuestadas, 75% indicaron tener bajos ingresos, 14% ingreso alto y 11% ingreso medio.

Cuadro 8. Años de pertenecer a la organización

Años	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total	%
Menos de uno	20					20	20%
Más de ocho		8	1	6	5	20	20%
ns/nc			11	3		14	14%
uno		3	1	3	4	11	11%
cinco		5	1	1	1	8	8%
dos		2	1	2	4	9	9%
cuatro		1	1	2	3	7	7%
tres		1	1	1	1	4	4%
seis			1	1	1	3	3%
siete			1	1	1	3	3%
ocho			1			1	1%
Total mujeres	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 8. Años de pertenecer a la organización



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

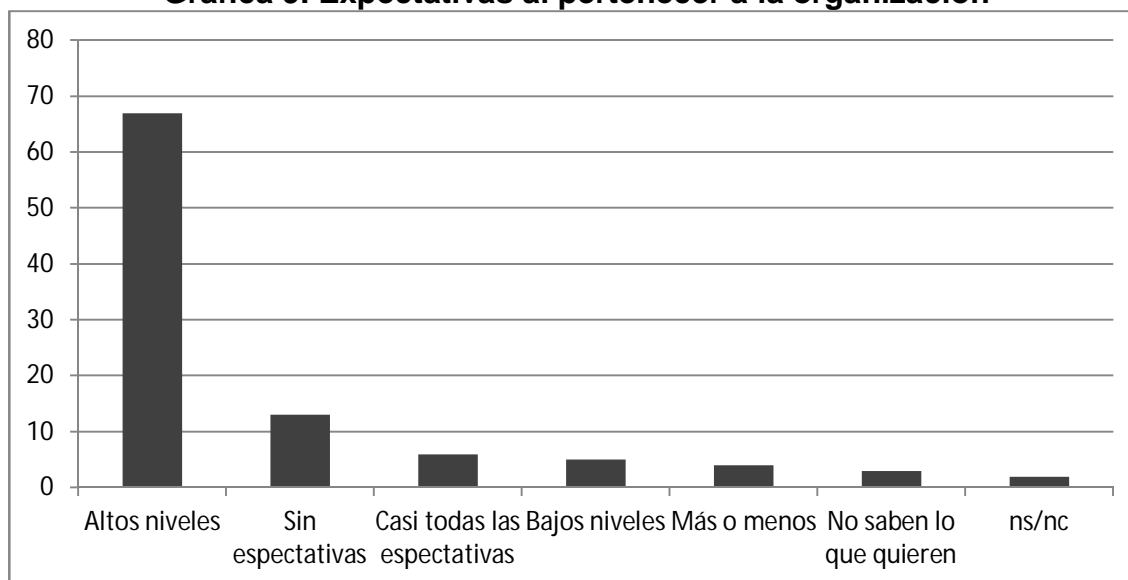
Según los resultados que proporciona la gráfica 8 en relación a la pregunta sobre los años de pertenecer a la organización la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, 20% indicaron que menor de un año, también el 20% indicó tener más de ocho años.

Cuadro 9. Expectativas al pertenecer a la organización

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	Pto. total	%
Altos niveles	18	14	8	14	13	67	67%
Sin expectativas			12		1	13	13%
Casi todas las expectativas					6	6	6%
Bajos niveles				5		5	5%
Más o menos		3		1		4	4%
No saben lo que quieren		3				3	3%
ns/nc	2					2	2%
Total de mujeres	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 9. Expectativas al pertenecer a la organización



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

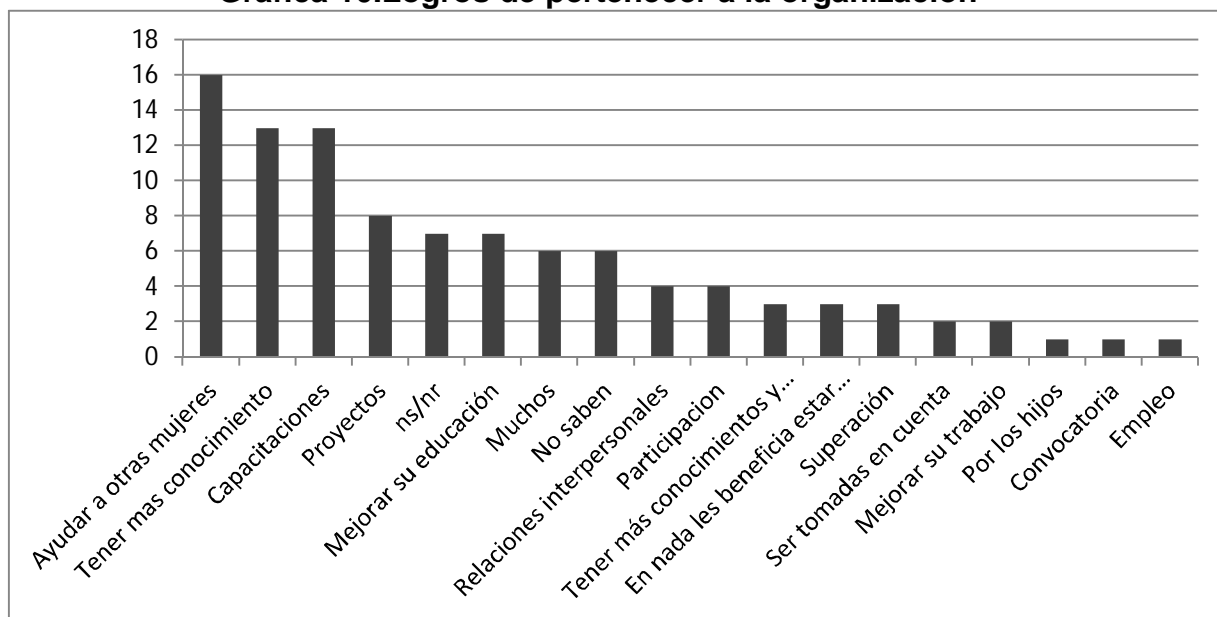
Según los resultados que proporciona la gráfica 9 en relación a la pregunta sobre expectativas de vida al pertenecer a la organización la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, el 67% manifestó tener altas expectativas, contrario a lo anterior, el 13% respondió no tener expectativas.

Cuadro 10. Logros de pertenecer a la organización

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	Pto. total	%
Ayudar a otras mujeres	2		3	6	5	16	16,00%
Tener más conocimiento		3	5		5	13	13,00%
Capacitaciones		7	3	2	1	13	13,00%
Proyectos		4	1	3		8	8,00%
ns/nr			3	4		7	7,00%
Mejorar su educación	5		2			7	7,00%
Muchos				3	3	6	6,00%
No saben		3		3		6	6,00%
Relaciones interpersonales		2		2		4	4,00%
Participación					4	4	4,00%
Tener más conocimientos y dinero	3					3	3,00%
En nada les beneficia estar organizadas	3					3	3,00%
Superación					3	3	3,00%
Ser tomadas en cuenta				2		2	2,00%
Mejorar su trabajo	2					2	2,00%
Por los hijos				1		1	1,00%
Convocatoria				1		1	1,00%
Empleo		1				1	1,00%
Total opiniones	15	20	17	27	21	100	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 10. Logros de pertenecer a la organización



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

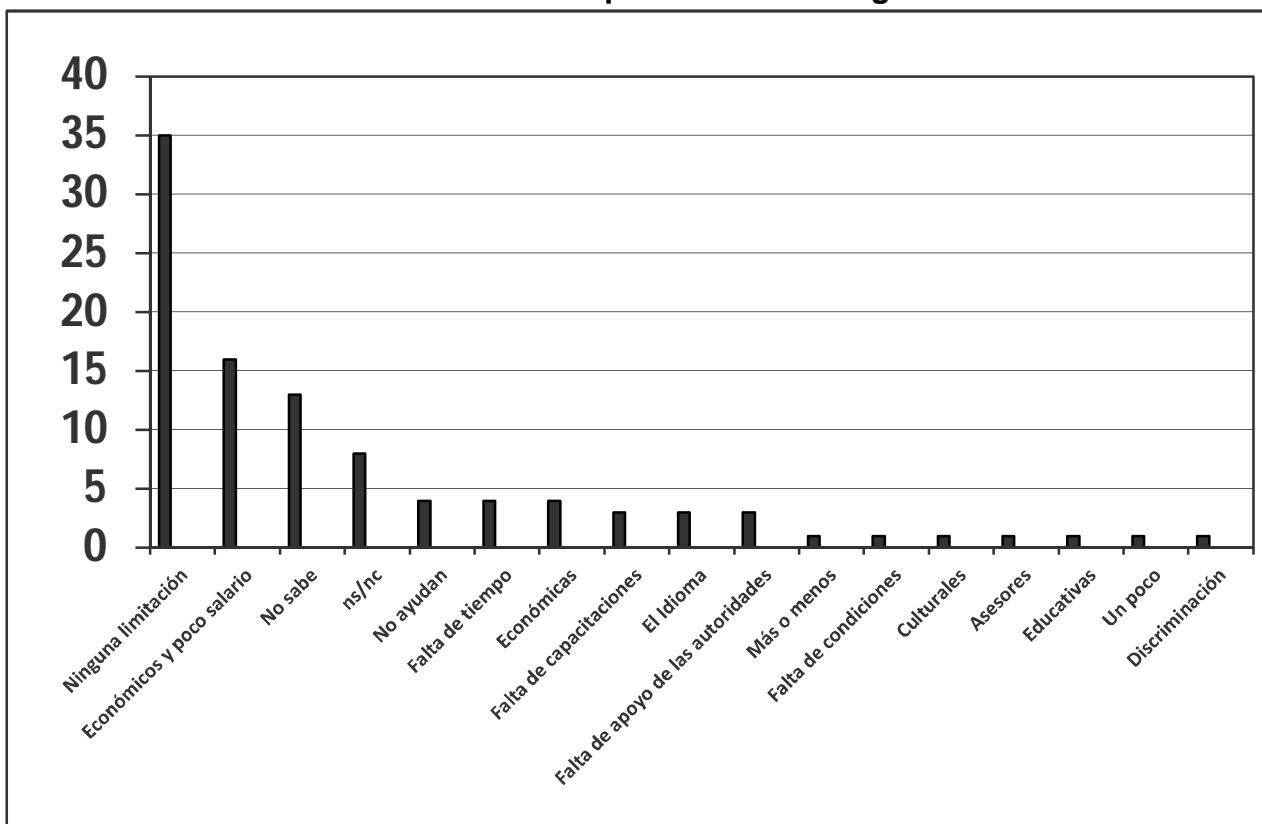
Según los resultados que proporciona la gráfica 10 en relación a la pregunta sobre Logros de pertenecer a la organización la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, las principales respuestas fueron las siguientes: 16% respondió “ayudar a otras mujeres”, 13% respondieron “tener más conocimiento”, igual porcentaje fue para la respuesta “capacitaciones”. Únicamente un 3% respondió que “en nada les beneficia estar organizadas”

Cuadro 11. Limitaciones de pertenecer a la organización

	El Estor	Los Amates	Livingston	Morales	Pto. Barrios	total	%
Ninguna limitación	7	7	8	5	8	35	35%
Económicos y poco salario	4	5		7		16	16%
No sabe		4		5	4	13	13%
ns/nc	2		3		3	8	8%
Falta de capacitaciones	1	2				3	3%
Falta de tiempo		2	2			4	4%
Económicas			4			4	4%
No ayudan				1	3	4	4%
El Idioma	3					3	3%
Falta de apoyo de las autoridades	1				2	3	3%
Más o menos	1					1	1%
Falta de condiciones	1					1	1%
Culturales			1			1	1%
Asesores			1			1	1%
Educativas			1			1	1%
Un poco				1		1	1%
Discriminación				1		1	1%
Total opiniones	20	20	20	20	20	100	100%

Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal

Gráfica 11. Limitaciones de pertenecer a la organización



Fuente: Encuesta realizada a personas mujeres de cinco municipios de departamento de Izabal.

Según los resultados que proporciona la gráfica 11 en relación a la pregunta sobre limitaciones de pertenecer a la organización la cual fue dirigida a 100 mujeres que equivalen al 100% encuestadas, 35% respondieron no tener ninguna limitación, sin embargo puede observarse que las respuestas que representan 65% manifiestan diferentes tipos de limitaciones.

Conclusiones.

5.3 Conclusiones.

1- En su mayoría las mujeres en Izabal son amas de casa y viven en situaciones de dependencia, pues con un 42% superan a cualquier conjunto de ocupaciones.

2-Su etnia mayoritaria es ladina y le siguen en el orden la queqchi y garínagu, este último pese a ser un grupo muy pequeño por su vistosidad es muy representativo de Izabal.

3-Menos del 1% forman parte de la etnia hindú, mujeres de origen chino y centroamericano.

4-La mayor parte de ellas se reconoce como solteras 52%, pese a que muchas de ellas son mayores de 40 años y cuentan hasta con seis hijos, lo cual nos habla de sus dificultades socioeconómicas para sacar adelante a la familia, en este caso monoparental.

5-La edad de las mujeres entrevistadas arrojó que más del 70 % de ellas son mayores de treinta años, que en el departamento de Izabal como marcan los indicadores del país, más del 50% de la población es menor de edad, pero quienes conforman hogares son en su mayoría mujeres mayores de edad.

6-Más del 43% tiene más de tres hijos, en promedio las mujeres izabalenses tienen 2.1 para el 2013, según la Encuesta de condiciones de vida ENCOVI. Hijos por mujer, lo que da una alta tasa reproductiva en nuestra encuesta y se asemeja más a los datos de los estudios internacionales.

7-El 74% tiene ingresos bajos menores a los Q. 2,500. Apenas 12% se reconocen con ingresos medios y solo el 14% asume tener ingresos altos, entendido que los ingresos altos según este estudio son Q 7,000.00 o más por mujer, lo cual indica que existe coincidencia con el estudio de Encuesta nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, pues más del 60 % vive en la línea de pobreza, y de ellas es un buen porcentaje quienes viven en extrema pobreza.

8-La escolaridad es baja pues más del 32% no ha pasado la primaria, el 9% de tercero básico, el 42% tiene educación media y si lo contrastamos con las ocupaciones, pese a tener una un mínimo de escolaridad no tiene otra formación más que ser amas de casa, solo el 17 % ha alcanzado la universidad y no todas ocupan el cargo que les corresponde ni ganan los salarios que devenga en esa misma profesión los hambres.

9-Todas las profesionales argumentan no tener buenos ingresos como profesionales, el único rubro de ocupación donde las mujeres sin mayor escolaridad ratificaron tener buenos ingresos, es cuando ellas se dedican al comercio en pequeña y mediana escala.

10-El 61% de las encuestadas, no tiene más allá de 4 años de pertenecer a la organización Oficinas municipales de la mujer, por ende se estima que son pocos los vínculos que las mujeres tienen con las asociaciones y son frágiles las relaciones con ellas, todavía no ven las mujeres como estar organizadas les beneficia directamente, el beneficio mayor que ven son los cursos o cualquier tipo

de educación no formal, pero es una abstracción que todavía no saben cómo hacerla un beneficio concreto.

11-Entendido que el análisis partió de las asociaciones de la mujer dentro de la municipalidad en el contexto de las OMM y contrastado con los beneficios recibidos, ellas casi no consideran ser beneficiadas, estiman más estar vinculadas por asuntos políticos clientelares, que tienen más que ver con los intereses del alcalde de turno, o sea pertenecer a la oficina de la mujer lo ven como un posible voto cautivo de ellas, como de sus familiares adultos en edad de emitir el sufragio.

12-En cuanto a las dificultades de pertenecer a una organización, el principal es el asunto es económico, pues no pueden participar en las actividades por la distancia, sus responsabilidades como madres o amas de casa y la sensación de que los alcaldes mienten y solo les hacen promesas mientras están en campaña.

13-Otras de las dificultades están vinculada a lo anterior, en el sentido en que pertenecer a las organizaciones de la mujer no se refleja en logros concretos para ellas o para sus familias. Sin embargo hay un grupo más optimista, el 18% estima que no solo no existen limitaciones para la participación y los benéficos para las mujeres en las OMM, sino que además son espacios o ventanas que posibilitan alguna clase de apertura, información y conocimiento sobre la realidad de las mujeres, el conocimiento de sus derechos desde la perspectiva de las nuevas leyes en favor de la mujer y ejecutar las acciones necesarias para evitar muchos de los males actuales que padecen tradicionalmente las mujeres en

Guatemala tales como: el embarazo en la niñez, la violencia intrafamiliar, el control de la natalidad en las familias y las aspiraciones a una vida digna de las mujeres, desde sí mismas, pues tanto los talleres, como las actividades que se organizan van generando una esperanza y el compartimiento mutuo entre mujeres genera lazos de solidaridad.

14-En términos generales el estudio demostró que existe interés de las mujeres tanto lideresas, como de las asociadas de mejorar su calidad de vida, que estos espacios son fundamentales en el desarrollo social del municipio y si se quitan las consideraciones político-clientelares todavía podrían tener mejor proyección, el único lugar donde fue mínimo el impacto fue en el Estor, puesto que la líder de la oficina como las trabajadoras tienen dificultades para comunicarse con el grueso de la población femenina estoreña, quienes en su mayoría son queqchi y recelan pertenecer a organizaciones ladinas, pues temen como históricamente ha ocurrido, solamente ser utilizadas.

15-La existencia de las nuevas leyes de protección a los derechos de la mujer ha sido positiva en sentido general, pero hasta la habilitación de los juzgados de delitos en contra de la mujer todavía no tenían ningún impacto, con la existencia de esos juzgados en Puerto Barrios a partir del 2013 y el departamento de delitos contra la mujer en el Ministerio Público, desde el año 2,000 se estima que será a futuro las mejoras en las expectativas en cuanto las condiciones de vida de las mujeres.

16-Las Oficinas Municipales de la mujer no son en sí un movimiento, pero pueden llegar a serlo con un liderazgo más preparado y más proactivo, puesto que pueden presionar conjuntamente en los cinco municipios, para generar políticas municipales en todo el departamento, de común interés, especialmente si algunas de sus lideresas triunfan políticamente.

5.4 Recomendaciones.

- 1- Mantener las oficinas de la mujer en la municipalidad OMM, fortalecerlas, quitar los candados clientelares de carácter proselitista y aumentar su volumen de proyección.
- 2- Desarrollar programas dentro de la OMM para beneficio de la mujer de acuerdo a una agenda común a nivel departamental y que coincida con la política de la mujer a nivel nacional, más aún si esto está en concordancia con los alcances de desarrollo del milenio propuesto por la UNESCO.
- 3- Coordinar las OMM con el resto de las asociaciones de mujeres que operan a nivel local para mantener una coordinación permanente que permita llevar a más mujeres los beneficios de la organización y de la educación formal y no formal.
- 4- Coordinar con los departamentos de comunicación de los ministerios de desarrollo, educación, salud, trabajo y agricultura para la creación de programas que empoderen a más mujeres en cuanto a su educación, salud, recreación y empleo.
- 5- Establecer una comunicación de las OMM y las organizaciones de mujeres a nivel departamental, directa con el Ministerio Público y los Juzgados de femicidios para denunciar abusos o la violencia en contra de las mujeres, en los tribunales de ofensas en contra de la mujer.

6- Que las oficinas de la mujer tengan una proyección hacia las niñas y jóvenes de los centros educativos para impartir educación sexual, conocimiento de la leyes en beneficio de las mujeres, y los dilemas socioeconómicos que implica un embarazo para las menores.

5.5 Bibliografía.

Arboleya, E. Teoría del grupo social.

apeiron2.blogspot.com/2013/01/nicolas-de-condorcet-o-la-cara-amable.html

ceavirtual.ceuniversidad.com/material/5/individuo/518.pdf

Chang Sagastume German Rolando. Monografía del departamento de Izabal.

Segunda edición Guatemala. 2010

Diccionario de la lengua española. España 2014.

Encuesta nacional de condiciones de vida Encovi. INE Guatemala 2015.

Enciclopedia Cubana en la Red (Ecu Red). (s.f.)... Grupo social. Recuperado de

http://www.ecured.cu/Grupo_social

El problema social del indio, Edit. Universitaria, Guatemala 2009

fmmeduccion.com.ar/Historia/Documentoshist/1789derechos.htm).

[\(https://igualamos.wordpress.com/2012/10/26/declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-olympia-de-gouges/\)](https://igualamos.wordpress.com/2012/10/26/declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-olympia-de-gouges/)).

Figueroa Ibarra, Carlos. El problema del proletariado en el agro guatemalteco,

Guatemala. USAC. 1980.

Engels Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 5ta

edición., Editores Mexicanos Unidos S.A, Colección Ciencias Sociales,
Madrid-España. 1982.

Informe monográfico sobre las condiciones de vida en los departamentos por el

Instituto Nacional de Estadística INE 2015,

Informe sobre la situación de la mujer en Guatemala UNESCO 2008.

Informe sobre Desarrollo Humano de Guatemala UNESCO. 2014.

Ley para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, decreto No 97-1996 del 28 de noviembre de 1996;

Ley en contra del femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer. Sancionada el 9 de abril del 2008;

Ley en contra la explotación sexual y la trata de personas. Decreto No 9 del 2009.

Kinzer Stephen **Fruta Amarga**: La CIA En Guatemala, Editores Siglo XXI De España, S.a. 1982.

prezi.com/.../un-movimiento-social-es-la-agrupacion-no-formal-d...

TEORÍA DE LA SOCIEDAD EN LORENZ VON STEIN. Dialnet- La Teoría de la Sociedad en Lorenz Von Stein-2127673%20(1).pdfs.

Trimiño Velásquez, Trimiño. C. (2010). Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de las mujeres. Tesis doctoral. Universidad Carlos III De Madrid http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9167/celina_trimino_tesis.pdfsequence5

Wollstoncraft, Mary, Vindicación de los Derechos de la Mujer (1792), ed. a cargo de I. Burdiel, trad. C. Martínez G., Cátedra, Madrid, 1994.)

5.6 Anexos.

10. ¿Cuál es el número de asociadas o miembros de la organización? _____

11. ¿Tienen trabajadoras/es profesionales? SI () NO (). ¿Cuántos/as? _____

12. ¿Cuáles han sido los principales logros como organización? _____

13. ¿Cuáles han sido las limitaciones? _____

14. Nombre de la actual presidenta o responsable _____

15. Comentarios _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA. ÁREA DE SOCIOLOGÍA.
EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN IZABAL.
INVESTIGACIÓN PARA TESIS DE LICENCIATURA.
GUSTAVO ADOLFO GARCÍA GONZÁLEZ.
Carné 8513091

ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA LIDERESAS.

1. Nombre.

2. Nombre de la organización

3. Cargo.

4. Tiempo de pertenecer a la asociación

5. Breve biografía suya

6. ¿Cuáles han sido sus motivaciones para pertenecer al movimiento femenino de Izabal?
